

83-1-A-N. 10

N. 1.

2736



51  
Establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla.

Anteiglesia de Temein = Vircaya.

Memoria que en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 9.º del artículo 57 del Reglamento de aguas y baños mineralo-medicinales vigente, eleva al Excmo. Sr. Director gral. del ramo el Médico Director en propiedad del expresado Establecimiento

Dr. Justo Jimenez de Pedro

Correspondiente a la temporada oficial de A. 1886—

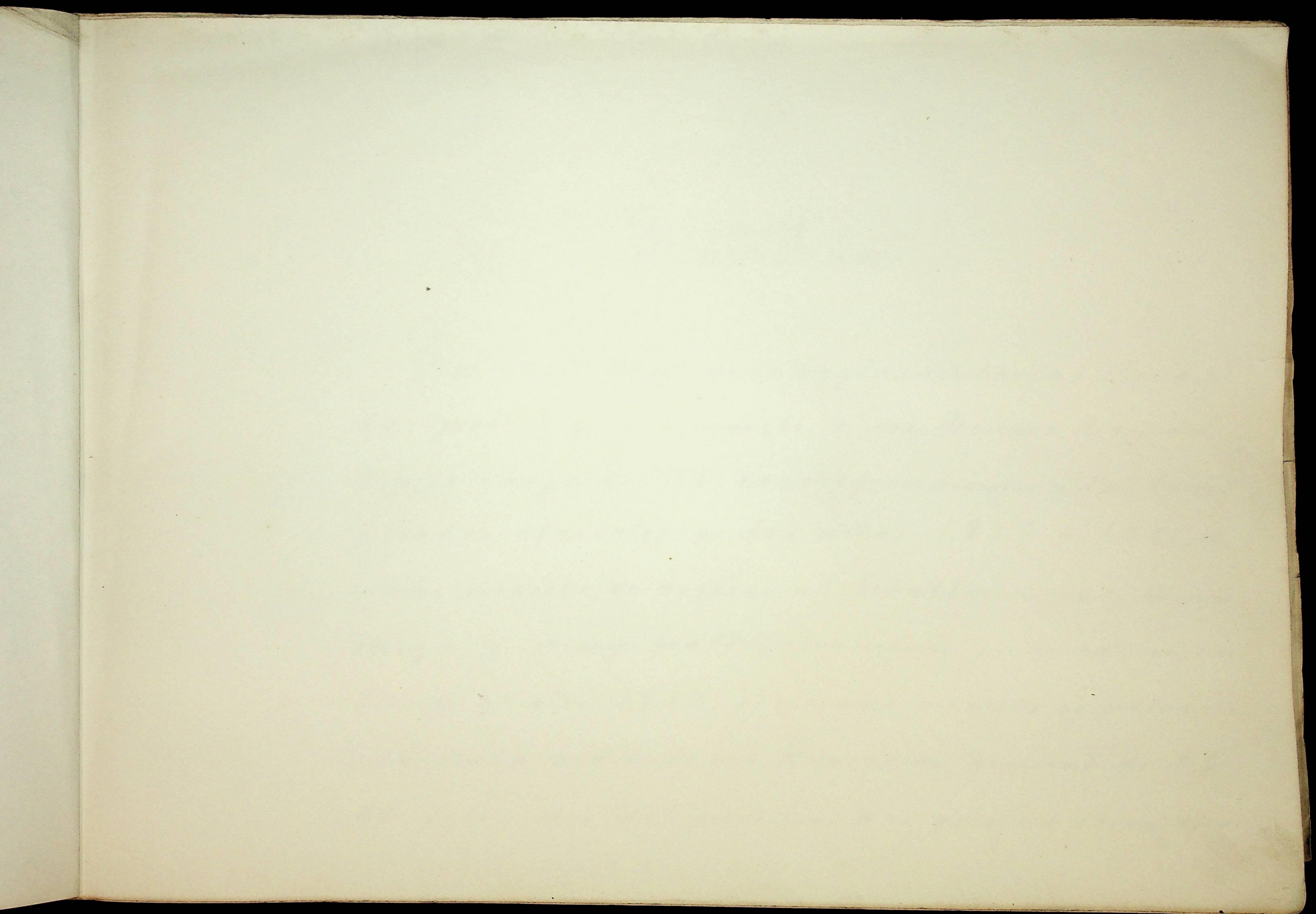
x-53-237012-X

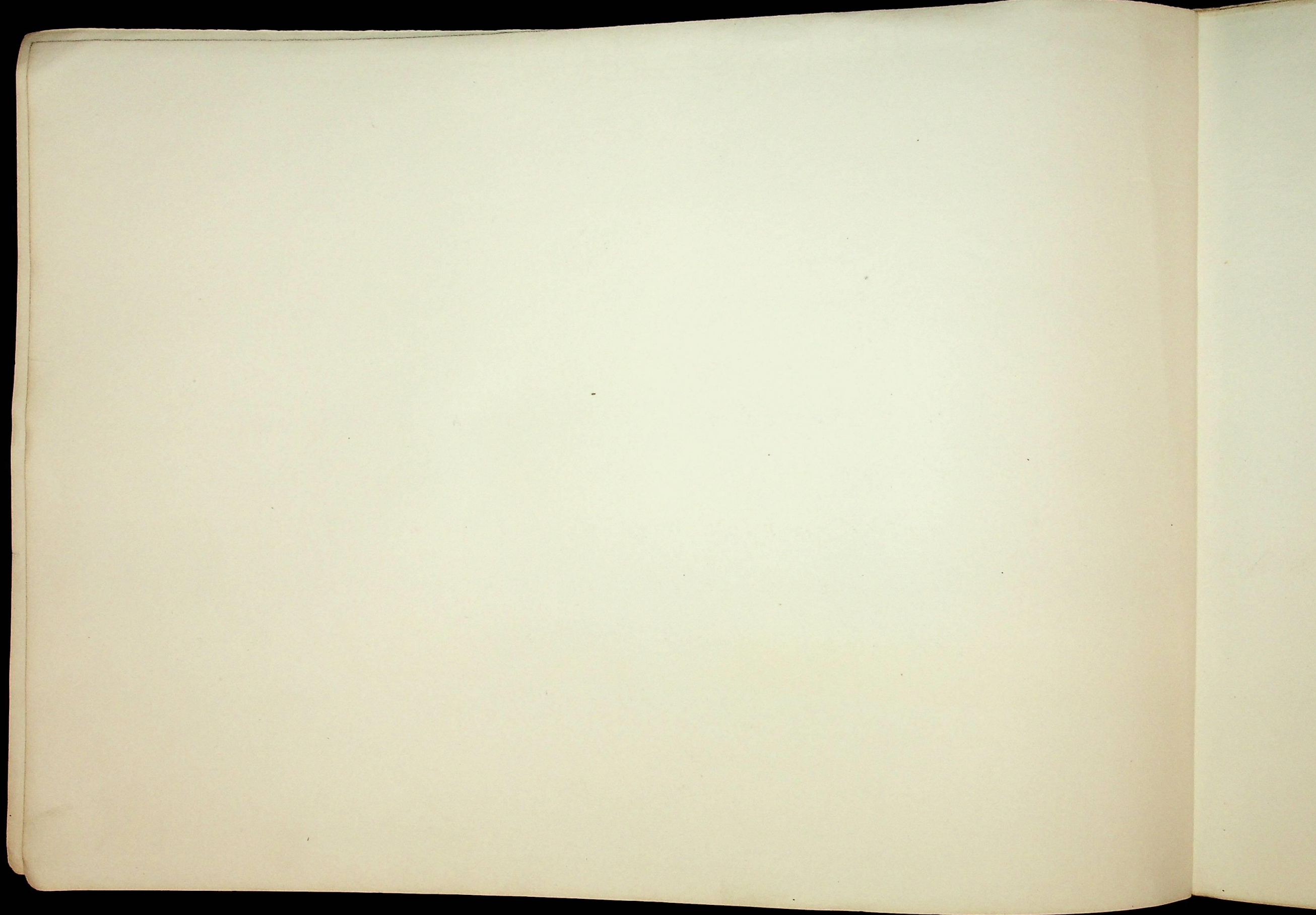


BIBLIOTECA U.C.M.



5308034777



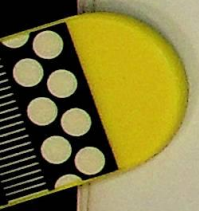


Ex<sup>mo</sup>. Señor.

En las Memorias reglamentarias elevadas por el que suscribe a' ese Centro, hoy del digno cargo de V. E., correspondientes a' las temporadas oficiales de los años 1,876 a' 1,885, expuse cuanto se refiere al Establecimiento de mi cargo y muy particularmente en la correspondiente al año 1,879, consigné cuanto se prevenía en la orden de esa Dirección general de 16 de Setiembre del mismo, así que no sería opor-

Garino. Garino

Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



tuvo repetir ahora lo entonces dicho.

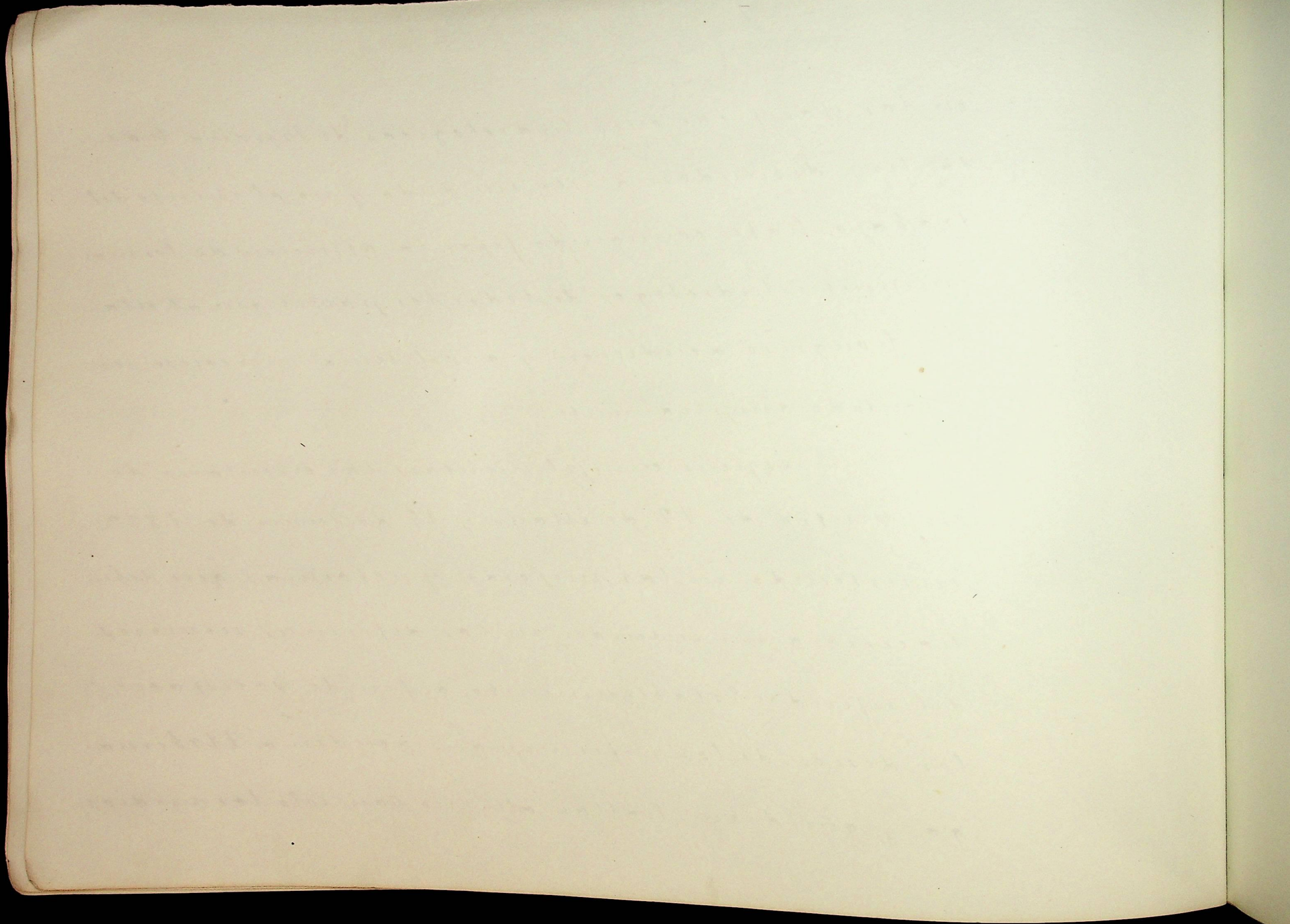
Por esta razón, solo me ocuparé en esta Memoria de un estudio práctico, á saber: "indicaciones y aplicaciones terapéuticas de las aguas minerales de Urbervaga de Uvilla en las afecciones del aparato respiratorio," acompañando los cuadros estadísticos de las diez temporadas de los años 1876 a 1885, ambos inclusivos, trabajo que he tenido el honor de presentar al Congreso internacional de Hidrología y de Climatología celebrado en Biarritz, en el pasado Octubre, y que á mi ver reviste cierta importancia por pertenecer las aguas de mi Dirección á la clase de las nitrogenadas, clase admitida solo





en las clasificaciones hidrologicas de España hasta hoy, debiéndose a esto sin duda y no al mérito del trabajo, haber conseguido fijar la atención de los mas eminentes hidrólogos de todos los países que al citado Congreso acudieron, y que el tema mereciese ser discutido ampliamente.

Después cumplimentaré las circulares de ese Centro de 12 de Mayo y 15 de Junio de 1882, insistiendo en las mejoras y reformas que deben hacerse a mi entender en los diferentes servicios del referido Establecimiento, a fin de satisfacer los deseos de los enfermos que acuden a Urberuaga y que deben hallar allí no tan solo los medios



de aplicación de las aguas según reclama la ciencia, sino también las demás condiciones que debe tener un Establecimiento de la importancia del que se trata y que tanto influyen a veces en el resultado del tratamiento hidro-mineral.

Para terminar acompañaré los cuadros estadísticos de la temporada actual con arreglo a los modelos reglamentarios.

Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Estudio clínico acerca de las indicaciones y aplicaciones terapéuticas de las aguas minerales nitrogenadas de Urberuaga de Uvilla, para el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, seguido de los cuadros estadísticos correspondientes a las temporadas oficiales de los años 1876 a 1885.

---

El objeto que me propuse con este trabajo ha sido llamar la atención de los sabios miembros del Congreso internacional de Hidrología y de Climatología celebrado en Biarritz, acerca de he-

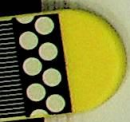
El estudio de la vida social de las abejas  
y sus relaciones con el medio ambiente  
se ha desarrollado en los últimos años  
de una manera extraordinaria. Este  
trabajo se refiere a las abejas  
que viven en las montañas de la zona  
de estudio.

1975-1981

El estudio de la vida social de las abejas  
y sus relaciones con el medio ambiente  
se ha desarrollado en los últimos años  
de una manera extraordinaria. Este  
trabajo se refiere a las abejas  
que viven en las montañas de la zona  
de estudio.

chos bien definidos y concretos, resultantes de mi propia observación durante mi larga práctica profesional y de la experiencia adquirida en los diez y seis años que llevo al frente del Establecimiento termal de Urberuaga de Urbilla, respecto a los resultados que con sus aguas nitrogenadas y medios atmosféricos se obtienen para la curación o el alivio de las afecciones del aparato respiratorio.

Conocidos son en España y no ignorados en el extranjero los datos y hechos recopilados y expuestos por mí en diversas publicaciones científicas y especialmente en los discursos que tuve el honor de pronunciar en el año 1878 en la Sociedad





Española de Hidrología Médica, acerca del ároe y de las aguas aroadas, discursos que impresos en 1879, han circulado con profusión entre mis colegas nacionales, y que remití a la Sociedad Hidrológica de París a su debido tiempo.

Las aguas aroadas que háce mas de cuarenta años vienen figurando en la taxonomía hidrológica española, tienen en mi concepto como caracteres distintivos de las demás aguas minerales; (a) El predominio químico del ároe, es decir, que el ároe libre ó disuelto predomina en ellas de un modo notable, excediendo los límites del maximum de saturación de este gas en el agua y desprendiéndose abundantemente a su cues-



gencia al exterior; (B) Mineralización débil ó poco marcada y (C) Acción terapéutica manifiesta, deducida y comprobada por la observación clínica)

A estos moldes se ajusta en un todo la naturaleza química de las aguas de Urberuaga de Ubilla, cuya estación balnearia se halla situada entre las laderas de frías montañas en la provincia de Vizcaya, partido judicial de Marquina, a 60 metros sobre el nivel del mar, y a  $1^{\circ} 11''$  de longitud E. del meridiano de Madrid y  $43^{\circ} 17' 30''$  de latitud N. Se halla solamente a dos kilómetros de Marquina, a la margen derecha de un río (Ubilla) no muy caudaloso que la separa de la carretera, que desde la



citada villa), va' a' entararse en el límite de la provin-  
cia en el puerto de Ondarroa), conta que se dirige á  
San Sebastián por la costa, distando setenta y dos  
kilómetros de esta última población.

Cuenta con tres manantiales, uno destinado al  
agua en bebida, en gargarismos y en baños (Fuente de  
Santa Agueda) otro que está dedicado exclusivamente  
a' la inhalación de los gases exhalados, espontáneamen-  
te (San Juan Bautista) y otro que se emplea para inha-  
laciones asociadas y para las pulverizaciones locales,  
directas a' la garganta, oídos, fosas nasales y para la  
cámara de respiración del agua pulverizada.

Produce cada veinte y cuatro horas, entre los



tres 782,928 litros, correspondiendo 88,128 litros al manantial o fuente de Santa Agueda, 423,260 litros al de San Juan Bautista y 271,928 litros al de San Justo.

Toda el agua que brota de los manantiales es clara, trasparente, sin olor, de sabor agradable, con reaccion ligeramente ácida y desprendimiento de burbujas gaseosas que aumentan por la agitaci6n; de 27° c. constantes en todo tiempo y con una densidad de 1,000187.

Brotan las aguas de rocas calizas a diferentes niveles con relacion al río y tienen como distintivo una abundantísima exhalaci6n de gases en gruesas burbujas que del fondo de los manantiales y en todo su perí-





metro salen atravesando el agua para reventar en la superficie de esta; burbujas cuyos tamaños oscilan entre el de una pica de medio franco al de la pica de cinco francos.

Contiene el agua de los tres manantiales 45'35 centímetros cúbicos de gases disueltos, cuya mezcla gaseosa se compone de 32.<sup>cc</sup>43 de ácido; 11.<sup>cc</sup>68 de ácido carbónico y 1.<sup>cc</sup>84 de oxígeno.

Segun un escrupuloso análisis practicado por el laborioso y sabio catedrático de Química de la Universidad de Madrid, Dr. Saenz Dier (D. Manuel), antiguo discípulo de Wurtz y del venerable Dumas, los gases que se desprenden o' extrahen espontáneamente



se componen de  $97'414$  centímetros cúbicos de ácido  
y  $2^{\text{cc}}986$  de ácido carbónico para 100 volúmenes de  
mezcla gaseosa desprendida por los manantiales de  
Santa Agueda y San Juan Bautista, y de  $96^{\text{cc}}88$  de  
ácido,  $2^{\text{cc}}96$  de ácido carbónico,  $0^{\text{cc}}61$  de oxígeno para  
otros 100 volúmenes de la mezcla de gases exhalados,  
por el manantial de San Justo.

Dejan  $0^{\text{gramos}} 514130$  de residuo fijo por litro de agua,  
en cuya composición entran los carbonatos alcalinos,  
alcalino térreos, y carbonato ferroso; los cloruros, sulfato  
suy nitratos alcalinos y alcalino térreos, e indicios  
de alúmina, litina, de fosfatos y de materia orgáni-  
ca.



# Composicion de un litro de agua.

## Sustancias fijas

	Gramos	Gramos
Carbonato sódico	0'002113	
Id. amónico	0'002769	
Id. calcico	0'078737	
Id. magnésico	0'035213	
Id. ferrroso	0'003416	
Cuerpos que se han pesado.	Cloruro sódico	0'041910
	Sulfato potásico	0'004163
	Id. sódico	0'039781
Id. calcico	0'034510	0'010437
Nitrato amónico	0'001117	
Silicato sódico	0'016367	
Cloruro calcico	0'026629	
Id. magnésico	0'011911	
Silice	0'011400	
Cuerpos que no se han pesado.	Alumina	
	Litica	
	Fosfatos	
Materia orgánica		0'003693
Suma total		<u>0'014130.</u>



# Gases.

	<u>Centímetros cúbicos</u>		<u>Gramos.</u>
Un litro tiene en disolución.	32'13	Nitrógeno ó ázoe	0'0403
	11'68	Acido carbónico	0'0229
	<u>1'54</u>	Oxígeno	<u>0'0022</u>
Suma	<u>45'35</u>	Mercla	<u>0'0654</u>

La mercla gaseosa, que en gran abundancia se desprende espontáneamente de los manantiales, está compuesta; para cada 100 volúmenes de

Los dos manantiales

de Santa Agueda y San Juan Bautista

97<sup>cc</sup> 414 de nitrógeno ó ázoe  
y 2 586 de ácido carbónico

para 100'000 volúmenes de mercla

El manantial de San Justo.

96<sup>cc</sup> 83 de nitrógeno ó ázoe  
2 56 de ácido carbónico  
y 0 61 de oxígeno

para 100'00 volúmenes de mercla

Deseario conocer la cantidad total de gases que se desprenden en un tiempo dado y dispuesto en aparato





para recogerlos, segun permitian la disposicion de los manantiales, se obtuvieron 2 litros, 23 en media hora, ó sea  $\frac{1}{2}$  litro,  $\frac{1}{2}$  en una hora ó 107 litros, 84 en 24 horas, siendo de advertir que la cantidad obtenida es la que pudo apreciarse como minimum y que debe desprenderse mucho mas, porquè no habiendo sido posible ajustar a las paredes del manantial, la especie de campana de zinc que se construyo al efecto y quedando al rededor de sus bordes un espacio de dos ó tres centimetros en toda la circunferencia del pozo sin cubrir al agua, naturalmente hubieron de escaparse parte de los gases y esto explica el que no corresponda la cantidad de gases desprendidos que se determinó, y la disuelta ó en suspen-



sión en las aguas, determinada también, a la proporción en que se halla el ácido en la atmósfera de los gabinetes de inhalación

(Dr. Saenz Diez D. Manuel.)

La temperatura de Urberuaga durante la temporada balnearia en los meses de Junio a Octubre oscila entre  $12^{\circ}$  C. y  $22^{\circ}$  llegando raras veces a  $24^{\circ}$  y  $28^{\circ}$ . La temperatura media sacada de mis observaciones  $17^{\circ}$ . Los vientos dominantes N. O. y S. E. y la presión barométrica es por lo general 755 milímetros.

Tales son en resumen las cualidades de las aguas y condiciones del clima de Urberuaga. La instalación balneoterápica nada deja que desear, siendo tan com-



pleta) como en el primer Establecimiento?

Se hallan allí elegantes y cómodos departamentos para las diversas aplicaciones de las aguas, dotados todos de los aparatos mas modernos, procedentes en su mayor parte de las mejores fabricas y algunos como los de la de respiracion de agua pulverizada, construidos en Madrid por un entendido artista, bajo mi direccion. En dichos departamentos se cuenta con todos los medios que posee la hidrotapia moderna, respecto a los baños generales y locales, las duchas de todas formas que pueden variar a voluntad, de presion y de temperatura, las pulverizaciones y duchas para la garganta, oidos, fosas nasales, las es



baños para baños y chorro de vapor del agua mine-  
ral. - Pero lo genuino, lo gráfico y verdaderamente ca-  
racterístico del Establecimiento de mi cargo, son la sa-  
la de respiración del agua finamente pulverizada y  
de los gases exhalados por ella, así como los gabinetes de  
inhalación.

La primera, alimentada por 170 surtidores capi-  
tales, independientes unos de otros que proyectan el  
agua de un modo siempre uniforme y a gran pre-  
sión, al chocar contra discos metálicos conveniente-  
mente dispuestos, para cuyo objeto se halla montada  
a espaldas del Establecimiento una máquina de va-  
por que hace funcionar la correspondiente bomba



R  
Y



a la presión que se desea y con toda regularidad.

La temperatura de esta sala es de  $23^{\circ}$  a  $25^{\circ}$  C.

El análisis practicado en la atmósfera de esta sala de respiración del agua pulverizada, antes de empezar las sesiones, pero habiendo funcionado media hora los aparatos y despues de haber tomado sesion de 15 minutos 28 enfermos dió el siguiente resultado para 100 volúmenes:

Atmósfera de la sala de respiración del agua mineral pulverizada

	Antes de empezar el servicio habiendo funcionado los aparatos media hora.	Despues de haber tomado sesion de quince minutos y veintiocho enfermos.
Nitrogeno	<u>85<sup>cc</sup> 55</u>	<u>87<sup>cc</sup> 34</u>
Oxigeno	<u>15 , 08</u>	<u>10 , 86</u>
Acido carbonico	<u>1 , 37</u>	<u>1 , 80</u>
Totales	<u>100<sup>cc</sup> 00</u>	<u>100<sup>cc</sup> 00</u>

(Dr. Saenz Diez)



Gabinetes de inhalacion: et las instalaciones para respirar los gases que se desprenden espontaneamente, mezclados con el aire atmosferico, en gabinetes apropiados, estan destinados los dos manantiales mas caudalosos, el de San Juan Bautista y el de San Justo, habiendose construido este gabinete encima del mismo manantial y con todas las condiciones de ventilacion, etc, que pueden exigirse, segun opinion de cuantos han visitado aquellas termas, y podido comparar su instalacion con la de otras asi de España como del extranjero, pudiendo asegurar que como inhalacion azoada, es la expresion de lo mas sencillo, lo mas util y lo mas agradable para los enfermos.

*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



Estos, en efecto, pueden estar de pie ó sentados dentro de dichos gabinetes, leer, conversar, hacer labor las señoras, encontrándose sumergidos ó rodeados de una atmósfera medicinal de composición siempre conocida (1) y cuidadosamente conservada en las mejores condiciones.

En ella están de 15 a 30 minutos, una ó varias veces al día según la enfermedad y el estado del enfermo.

(1). La composición del aire que constituye la atmósfera de los gabinetes de inhalación, es también para 100 volúmenes de

	<u>Atmósfera del Gabinete de San Juan Bautista</u>	<u>Atmósfera del Gabinete de San Justo</u>
Nitrogeno ó azoe	88 <sup>cc</sup> .80	86 <sup>cc</sup> .21
Oxígeno	10 .23	13 .07
Acido carbónico	0 .97	9 .70
Totales	<u>100<sup>cc</sup>.00 de medida</u>	<u>100<sup>cc</sup>.00 de medida.</u>

(Dr. Saenz Sicé)



mo, sin que tengan que aplicar la boca ó boquillas  
ó trompetas mas ó menos perjudiciales y siempre  
incómodas.

De este modo é imitando en los procedimientos  
los á los de que se vale la naturaleza para los fe-  
nómenos de la respiración, sin necesidad de ins-  
piraciones ó espiraciones forzadas, se someten con  
gusto á nuestro tratamiento atmosférico, enfermos  
que no se prestarían tal vez á usar de otros proce-  
dimientos por los que se ven obligados á una gimna-  
sia respiratoria que tanto podría perjudicarles.

No insistiré en la utilidad y conveniencia de mi  
sistema de inhalación, ni en demostrar sus venta-





jas en la curacion y alivio de las afecciones del aparato respiratorio, en primer lugar por que la hallaréis bien demostrada en el folleto que publiqué el año 1879 y que antes he citado, y en segundo término por ser su mejor demostración el exámen de los siguientes cuadros estadísticos oficiales que constan originales en la Dirección general de Beneficencia y Sanidad del Ministerio de la Gobernación de España.

Debo advertir que no puedo transcribir los correspondientes a los años 1870 a 1875 por la guerra civil durante la cual estuvo cerrado el Establecimiento y por no haber sido declarado oficialmente de



utilidad pública y autorizada en su apertura hasta  
el año 1,876, y tenemos propuesto presentar sola-  
mente datos oficiales.

Hécelos aquí:



I.

## Temporada del año 1876.

	Curados	Muertos	Sin resultado	Exito desconocido	Fallecidos	Total
Leonina crónica	2	2	..	2	..	6
Hiperemia laringea crónica	7	3	..	4	..	14
Laringitis catarral	3	5	7	14	..	29
" sifilitica	..	2	1	3	..	6
Edemias laringea	..	1	2	2	..	5
Bronquitis crónica	10	85	25	78	..	198
" enfisematosa	..	15	4	14	..	33
Coguellos	..	..	..	1	..	1
Pleurisia crónica	..	2	3	5	..	10
Pneumonia crónica	..	25	14	26	..	65
Empeptisis activa idiopática	..	10	1	11	..	22
" sintomática de afección cardiaca	..	2	3	3	..	8
" " de afección tuberculosa	..	44	4	16	..	64
" supletoria de la menstruación	2	3	..	5	..	10
Edemias pulmonar aguda	..	..	1	3	1	5
" crónica - 1.º periodo - infarto	..	11	4	10	..	25
" " 2.º id. - reblanqueamiento	..	4	10	14	..	28
" " 3.º id. - ulceración cavernosa	..	2	5	6	1	14
Total	24	133	34	217	2	510



	Curados	Aliviados	Sin resultado	Exitos desconocidos	Fallecidos	Total
<i>Coryza crónica</i>	1	3	"	"	"	4
<i>Hiperemia laríngea crónica</i>	1	1	1	4	"	7
<i>Laringitis catarral</i>	1	17	4	18	"	40
" <i>sifilítica</i>	"	2	"	2	"	4
<i>Hisis laríngea</i>	"	"	4	"	"	4
<i>Bronquitis crónica</i>	3	83	15	76	"	177
" <i>enfisematosa</i>	"	16	5	19	"	40
<i>Pleurisia crónica</i>	"	6	1	4	"	11
<i>Pneumonia crónica</i>	2	59	6	29	"	68
<i>Hemoptisis activa (idiopática)</i>	3	40	"	10	"	23
" <i>sintomática de afección cardíaca</i>	"	1	"	2	"	3
" <i>" de id. tuberculosa</i>	"	6	1	7	"	14
" <i>supletoria de la menstruación</i>	"	3	"	3	"	6
<i>Hisis pulmonar aguda</i>	"	"	2	"	2	4
" <i>crónica - 1.º período - infarto</i>	"	31	2	12	"	45
" <i>" 2.º id. - reblandecimiento</i>	"	6	4	3	"	13
" <i>" 3.º id. - ulceración cavernosa</i>	"	"	3	"	"	3
<i>Total</i>	11	220	48	185	2	466





## III.

## Temporada del año 1878.

	Curados	Aliviados	Sin resultado	Exitos desconocidos	Fallecidos	Total
Coxitis crónica	3	.	.	1	.	4
Hiperemia laringea crónica	5	3	.	4	.	12
Laringitis catarral	3	30	2	17	.	52
" sifilitica	"	.	1	.	"	1
Trinitis laringea	"	4	4	1	.	9
Brongquitis crónica	16	119	13	68	.	216
" supurativa	.	31	40	16	"	87
"	.	2	.	.	"	2
Coquecuelho	.	4	1	6	"	11
Pleurisia crónica	5	11	2	9	"	27
Pneumonia crónica	"	4	"	2	"	6
Hemoptisis activa	6	36	7	16	"	65
" supletoria de la menstruacion	"	36	6	17	"	59
Trinitis pulmonar crónica 1. <sup>o</sup> periodo - infarto	"	36	13	20	"	69
" " 2. <sup>o</sup> id. - reblandecimiento	"	11	11	8	2	32
" " 3. <sup>o</sup> id. - ulceracion cavernosa	9	21	"	14	"	44
Propensos a' catarras						
Total	47	348	70	199	2	666



## IV.

## Temporada del año 1879.

	Curados	Aliviados	Sin resultado	Fuero desconocido	Fallecidos	Total
<i>Coxis</i> crónica	4	2	"	"	"	6
<i>Hiperemias laríngea</i> crónica	6	3	"	3	"	12
Laringitis catarral	8	35	5	23	"	71
" sifilítica	"	2	2	5	"	9
<i>Tris</i> laríngea	"	1	2	3	"	6
<i>Corea</i> laríngea	"	1	"	"	"	1
<i>Bronquitis</i> crónica	19	126	18	139	"	202
" enfisematosa	"	39	12	24	"	75
<i>Coqueluche</i>	1	"	"	"	"	1
<i>Pleurisia</i> crónica	"	6	1	3	"	10
<i>Pneumonia</i> crónica	9	48	2	31	"	90
<i>Hemoptisis</i> activa idiopática	6	20	4	16	"	46
" sintomática de afección tuberculosa	"	15	6	14	"	35
" supletoria de la menstruación	1	3	1	"	"	5
"	"	"	1	3	3	7
<i>Tris</i> pulmonar aguda	5	49	5	27	"	86
" crónica 1. <sup>o</sup> periodo infarto	"	18	16	20	"	54
" " 2. <sup>o</sup> id. reblandecimiento	"	4	10	17	"	31
" " 3. <sup>o</sup> id. ulceración cavernosa	19	30	"	10	"	59
<i>Propensos a</i> catarrós.						
Total	78	402	85	338	3	906

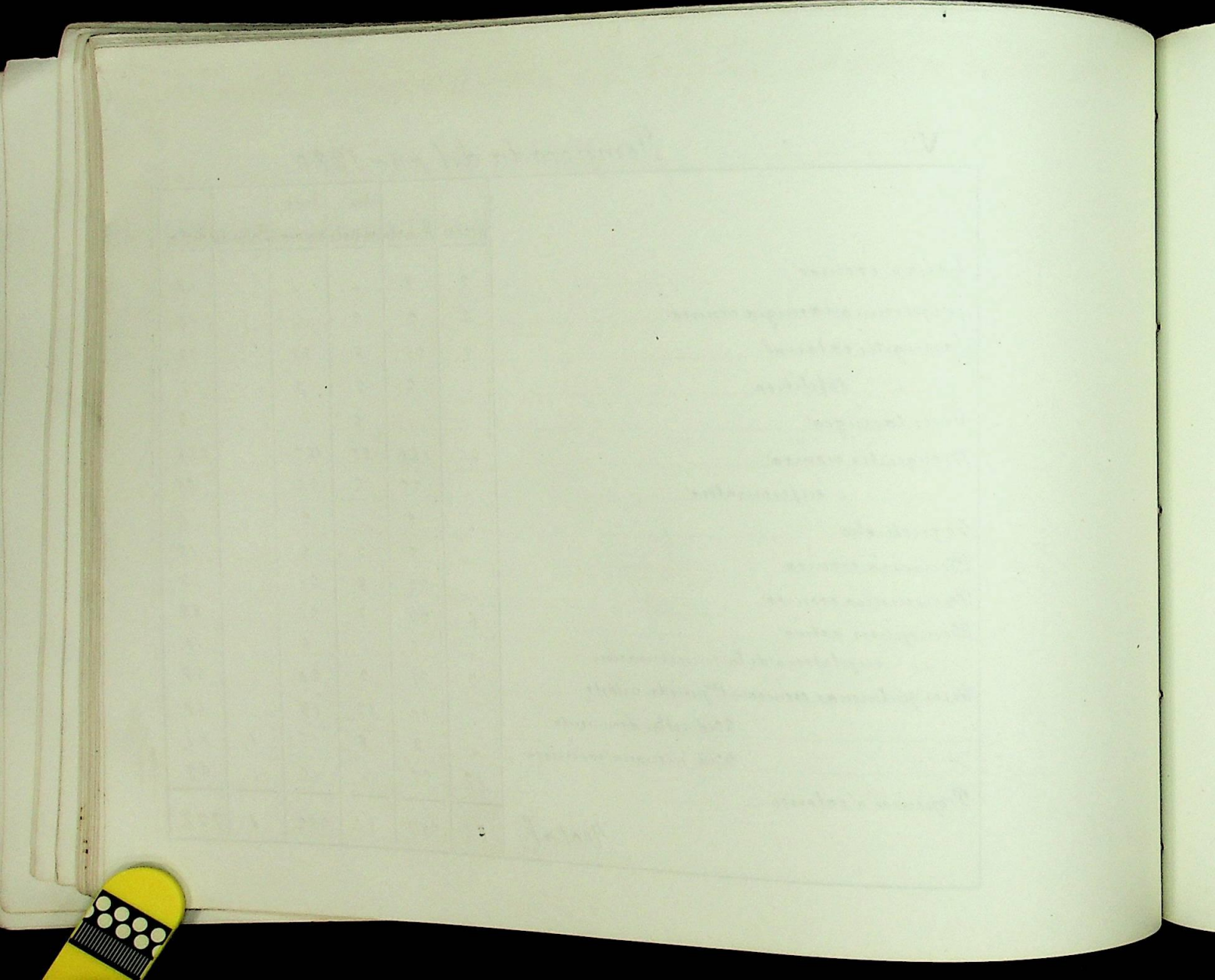
IV

Year	Jan	Feb	Mar	Apr	May	June	July	Aug	Sept	Oct	Nov	Dec	Total
1911	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	500
1912	12	18	22	28	32	38	42	48	52	58	62	68	520
1913	14	20	24	30	34	40	44	50	54	60	64	70	540
1914	16	22	26	32	36	42	46	52	56	62	66	72	560
1915	18	24	28	34	38	44	48	54	58	64	68	74	580
1916	20	26	30	36	40	46	50	56	60	66	70	76	600
1917	22	28	32	38	42	48	52	58	62	68	72	78	620
1918	24	30	34	40	44	50	54	60	64	70	74	80	640
1919	26	32	36	42	46	52	56	62	66	72	76	82	660
1920	28	34	38	44	48	54	58	64	68	74	78	84	680
1921	30	36	40	46	50	56	60	66	70	76	80	86	700
1922	32	38	42	48	52	58	62	68	72	78	82	88	720
1923	34	40	44	50	54	60	64	70	74	80	84	90	740
1924	36	42	46	52	56	62	66	72	76	82	86	92	760
1925	38	44	48	54	58	64	68	74	78	84	88	94	780
1926	40	46	50	56	60	66	70	76	80	86	90	96	800
1927	42	48	52	58	62	68	72	78	82	88	92	98	820
1928	44	50	54	60	64	70	74	80	84	90	94	100	840
1929	46	52	56	62	66	72	76	82	86	92	96	102	860
1930	48	54	58	64	68	74	78	84	88	94	98	104	880
1931	50	56	60	66	70	76	80	86	90	96	100	106	900
1932	52	58	62	68	72	78	82	88	92	98	102	108	920
1933	54	60	64	70	74	80	84	90	94	100	104	110	940
1934	56	62	66	72	76	82	86	92	96	102	106	112	960
1935	58	64	68	74	78	84	88	94	98	104	108	114	980
1936	60	66	70	76	80	86	90	96	100	106	110	116	1000
1937	62	68	72	78	82	88	92	98	102	108	112	118	1020
1938	64	70	74	80	84	90	94	100	104	110	114	120	1040
1939	66	72	76	82	86	92	96	102	106	112	116	122	1060
1940	68	74	78	84	88	94	98	104	108	114	118	124	1080
1941	70	76	80	86	90	96	100	106	110	116	120	126	1100
1942	72	78	82	88	92	98	102	108	112	118	122	128	1120
1943	74	80	84	90	94	100	104	110	114	120	124	130	1140
1944	76	82	86	92	96	102	106	112	116	122	126	132	1160
1945	78	84	88	94	98	104	108	114	118	124	128	134	1180
1946	80	86	90	96	100	106	110	116	120	126	130	136	1200
1947	82	88	92	98	102	108	112	118	122	128	132	138	1220
1948	84	90	94	100	104	110	114	120	124	130	134	140	1240
1949	86	92	96	102	106	112	116	122	126	132	136	142	1260
1950	88	94	98	104	108	114	118	124	128	134	138	144	1280
1951	90	96	100	106	110	116	120	126	130	136	140	146	1300
1952	92	98	102	108	112	118	122	128	132	138	142	148	1320
1953	94	100	104	110	114	120	124	130	134	140	144	150	1340
1954	96	102	106	112	116	122	126	132	136	142	146	152	1360
1955	98	104	108	114	118	124	128	134	138	144	148	154	1380
1956	100	106	110	116	120	126	130	136	140	146	150	156	1400
1957	102	108	112	118	122	128	132	138	142	148	152	158	1420
1958	104	110	114	120	124	130	134	140	144	150	154	160	1440
1959	106	112	116	122	126	132	136	142	146	152	156	162	1460
1960	108	114	118	124	128	134	138	144	148	154	158	164	1480
1961	110	116	120	126	130	136	140	146	150	156	160	166	1500
1962	112	118	122	128	132	138	142	148	152	158	162	168	1520
1963	114	120	124	130	134	140	144	150	154	160	164	170	1540
1964	116	122	126	132	136	142	146	152	156	162	166	172	1560
1965	118	124	128	134	138	144	148	154	158	164	168	174	1580
1966	120	126	130	136	140	146	150	156	160	166	170	176	1600
1967	122	128	132	138	142	148	152	158	162	168	172	178	1620
1968	124	130	134	140	144	150	154	160	164	170	174	180	1640
1969	126	132	136	142	146	152	156	162	166	172	176	182	1660
1970	128	134	138	144	148	154	158	164	168	174	178	184	1680
1971	130	136	140	146	150	156	160	166	170	176	180	186	1700
1972	132	138	142	148	152	158	162	168	172	178	182	188	1720
1973	134	140	144	150	154	160	164	170	174	180	184	190	1740
1974	136	142	146	152	156	162	166	172	176	182	186	192	1760
1975	138	144	148	154	158	164	168	174	178	184	188	194	1780
1976	140	146	150	156	160	166	170	176	180	186	190	196	1800
1977	142	148	152	158	162	168	172	178	182	188	192	198	1820
1978	144	150	154	160	164	170	174	180	184	190	194	200	1840
1979	146	152	156	162	166	172	176	182	186	192	196	202	1860
1980	148	154	158	164	168	174	178	184	188	194	198	204	1880
1981	150	156	160	166	170	176	180	186	190	196	200	206	1900
1982	152	158	162	168	172	178	182	188	192	198	202	208	1920
1983	154	160	164	170	174	180	184	190	194	200	204	210	1940
1984	156	162	166	172	176	182	186	192	196	202	206	212	1960
1985	158	164	168	174	178	184	188	194	198	204	208	214	1980
1986	160	166	170	176	180	186	190	196	200	206	210	216	2000
1987	162	168	172	178	182	188	192	198	202	208	212	218	2020
1988	164	170	174	180	184	190	194	200	204	210	214	220	2040
1989	166	172	176	182	186	192	196	202	206	212	216	222	2060
1990	168	174	178	184	188	194	198	204	208	214	218	224	2080
1991	170	176	180	186	190	196	200	206	210	216	220	226	2100
1992	172	178	182	188	192	198	202	208	212	218	222	228	2120
1993	174	180	184	190	194	200	204	210	214	220	224	230	2140
1994	176	182	186	192	196	202	206	212	216	222	226	232	2160
1995	178	184	188	194	198	204	208	214	218	224	228	234	2180
1996	180	186	190	196	200	206	210	216	220	226	230	236	2200
1997	182	188	192	198	202	208	212	218	222	228	232	238	2220
1998	184	190	194	200	204	210	214	220	224	230	234	240	2240
1999	186	192	196	202	206	212	216	222	226	232	236	242	2260
2000	188	194	198	204	208	214	218	224	228	234	238	244	2280
2001	190	196	200	206	210	216	220	226	230	236	240	246	2300
2002	192	198	202	208	212	218	222	228	232	238	242	248	2320
2003	194	200	204	210	214	220	224	230	234	240	244	250	2340
2004	196	202											

V.

## Temporada del año 1880.

	Curados	Aliviados	Sin		Fallecidos	Total
			resultado	curado		
<i>Cositis crónica</i>	2	8	"	"	"	10
<i>Hiperemia laringea crónica</i>	6	2	2	4	"	14
<i>Laringitis catarral</i>	7	35	8	28	"	78
" <i>sifilitica</i>	"	2	2	3	"	7
<i>Edemias laringea</i>	"	"	1	5	"	6
<i>Tronquitis crónica</i>	24	161	21	162	"	378
" <i>enfisematosa</i>	"	25	6	34	"	65
"	"	2	"	2	"	4
<i>Coqueluche</i>	"	5	3	4	"	12
<i>Pleurisia crónica</i>	7	32	3	30	"	77
<i>Pneumonia crónica</i>	6	33	7	36	"	82
<i>Hemoptisis activa</i>	"	5	"	6	"	11
" <i>supletoria de la menstruacion</i>	3	31	3	20	"	57
<i>Edemias pulmonar crónica</i> - 1. <sup>o</sup> periodo infarto	"	10	12	13	"	40
2. <sup>o</sup> id. reblandecimiento	"	3	8	15	1	27
3. <sup>o</sup> id. ulceracion o cavernosa	19	35	"	15	"	69
<i>Propensores a catarras</i>						
Total	84	387	81	382	4	757



	<u>Curados</u>	<u>Muertos</u>	<u>Sin resultado</u>	<u>Exitos</u>	<u>Fallecidos</u>	<u>Total</u>
Cositis crónica	4	0	"	1	"	8
Hiperemia laríngea crónica	7	8	2	2	"	19
Laringitis catarral	12	31	9	24	"	86
Tisis laríngea	"	1	1	6	"	8
Bronquitis crónica	39	181	16	157	"	393
" episcualosa	"	27	8	35	"	70
"	"	2	"	3	"	5
Loaqueleche	"	5	"	5	"	10
Pleurisía crónica	8	15	4	47	"	74
Pneumonia crónica	11	14	3	49	"	107
Heumoptisis activa	"	3	"	2	"	5
" supletoria de la menstruación	5	29	3	15	"	52
Tisis pulmonar crónica - 1.º periodo - infarto	"	16	8	26	"	50
" " 2.º id. - reblandecimiento	"	5	29	28	1	57
" " 3.º id. - ulceración cavernosa	25	30	"	28	"	83
Propensos a catarras						
Total.	111	400	77	438	1	1027





## VII.

## Temporada del año 1882.

	humados	Aliviados	Sin		Total
			resultado	éxito	
Córrica crónica	5	4	.	2	11
Hipercemia laríngea)	10	7	1	1	19
Laringitis catarral	20	29	8	46	103
" sífilítica)	1	3	2	5	11
Trisis laríngea)	"	2	2	6	10
Bronquitis crónica)	41	192	24	162	419
" enfisematosa)	"	31	11	40	82
"	"	3	"	3	6
Coqueluche)	"	4	.	6	10
Pleurisía crónica)	9	12	5	36	62
Pneumonía crónica)	16	46	7	39	109
Hemoptisis activa)	"	2	.	5	7
" supletoria de la menstruación)	8	42	6	27	83
Trisis pulmonar crónica) - 1. <sup>o</sup> período - infarto	"	15	7	19	43
" " " 2. <sup>o</sup> id. reblandecimiento)	"	4	24	34	66
" " " 3. <sup>o</sup> id. ulceración cavernosa)	46	62	"	47	157
Propensos a' catarras.					
Total	156	458	97	480	1198



## VIII.

## Temporada del año 1883.

	curados	aliviados	Sin éxito		Fallecidos	Total.
			resultado	desconocido		
Coarctación crónica	6	4	"	2	"	13
Hiperemia laringea	11	8	1	2	"	22
Laringitis catarral	19	24	5	41	"	89
Tricis laringea	"	2	2	8	"	13
Bronquitis crónica	43	174	22	157	"	408
" enfisematosa	"	27	12	25	"	74
"	"	2	"	5	"	7
Coquectico	"	2	1	4	"	8
Pleurisia crónica	10	16	7	21	"	64
Pneumonia crónica	9	23	10	41	"	73
Hemoptisis activa	"	2	"	2	"	4
" supletoria de la menstruación	6	47	5	15	"	75
Tricis pulmonar crónica - 1.º periodo - infarto	"	13	10	28	"	51
" " 2.º id. - reblandecimiento	"	5	24	20	4	63
" " 3.º id. - ulceración cavernosa	51	67	"	58	"	178
Propensos a catarras.						
Total	155	431	110	462	4	1,162.



## IX.

## Temporada del año 1881.

	Curados	Aliviados	Sin resultado	Parto desconocido	Fallecidos	Total
Coitis crónica	6	4	"	3	"	13
Hipercemia laríngea crónica	10	7	3	4	"	26
Laringitis catarral	17	30	3	38	"	73
" supurativa	"	2	2	5	"	7
" " "	"	1	2	5	"	3
Acis laríngea	48	172	21	162	"	423
Bronquitis crónica	"	21	10	20	"	61
" enfisematosa	"	5	"	6	"	11
Coqueluche	"	6	"	7	"	13
Pleurisía crónica	7	17	3	51	"	87
Pneumonía crónica	13	39	5	35	"	72
Hemoptisis activa	"	2	"	6	"	8
" supletoria de la menstruación	6	35	7	21	"	69
Acis pulmonar crónica - 1.º período - infarto	"	18	12	31	"	61
" " 2.º id. reblandecimiento	"	7	27	34	3	71
" " 3.º id. silenciale o cavernosa	36	20	"	18	"	74
Propensos a' catarsis						
Total	145	410	105	456	3	1119

Supplies for the year 1871

17

No.	Item	Quantity	Price	Total
1	Flour	100	1.00	100.00
2	Wheat	50	2.00	100.00
3	Barley	50	2.00	100.00
4	Oats	50	2.00	100.00
5	Rye	50	2.00	100.00
6	Hay	100	1.00	100.00
7	Straw	100	1.00	100.00
8	Grain	100	1.00	100.00
9	Feed	100	1.00	100.00
10	Supplies	100	1.00	100.00

X.

## Temporada del año 1885.

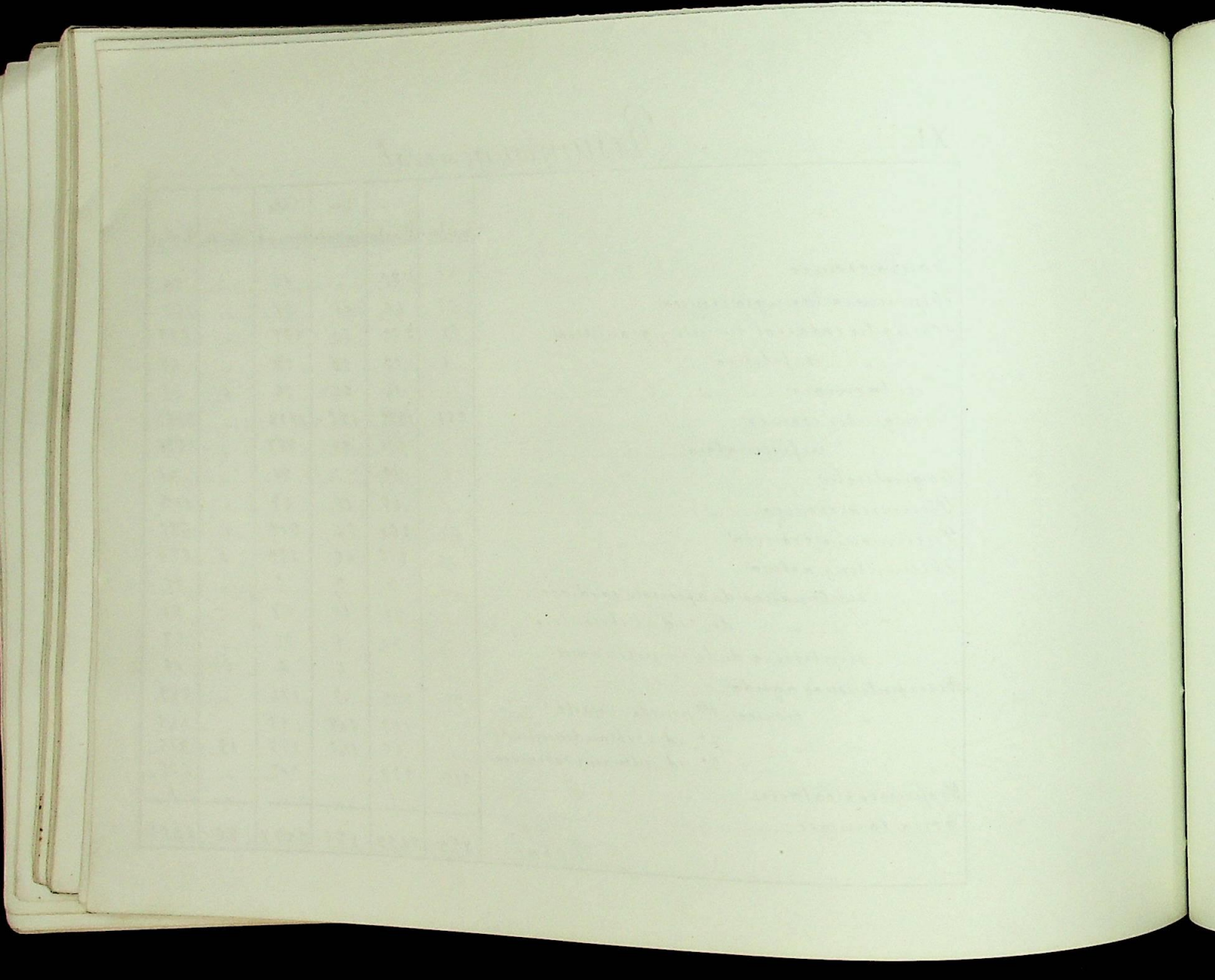
	Curados	Muertos	Sin resultado	Fuero descurrido	Fallecidos	Total
<i>Córrica crónica</i>	2	1	.	2	.	5
<i>Hipertrofia laríngea crónica</i>	4	4	1	3	.	12
<i>Laringitis catarrhal simple y granulosa</i>	3	16	4	10	.	33
<i>Trisitis laríngea</i>	.	2	1	2	1	6
<i>Trinquequitis crónica</i>	28	77	11	31	.	147
" <i>enfisematosa</i>	.	17	10	12	.	41
<i>Coqueluche</i>	.	3	.	1	.	4
<i>Pleurisia crónica</i>	.	4	1	3	.	8
<i>Pneumonía crónica</i>	7	22	5	10	.	44
<i>Hemoptisis activa</i>	3	10	3	7	.	23
" <i>supletoria de la menstruación</i>	.	3	.	4	.	7
<i>Trisitis pulmonar crónica - 1.<sup>er</sup> periodo - infarto</i>	2	20	6	10	.	38
"    " <i>2.<sup>o</sup> id. reblandecimiento</i>	.	13	14	9	.	36
"    " <i>3.<sup>o</sup> id. ulceración cavernosa</i>	.	4	10	5	2	21
	8	12	.	11	.	31
<i>Propencos a' catarras</i>						
<i>Total</i>	62	212	66	120	3	463

44



Resumen general.

	Curados	Miradas	Siempre resultado	Siempre desacond.	Fallecidos	Total
<i>Coryza crónica</i>	35	31	.	14	.	80
<i>Hiperemia laríngea crónica</i>	67	48	11	31	.	157
<i>Laringitis catarrhal simple y granulosa</i>	98	252	60	267	.	679
" <i>sifilítica</i>	1	13	10	23	.	47
<i>Trisitis laríngea</i>	.	14	22	38	1	75
<i>Bronquitis crónica</i>	281	1392	196	1194	.	3063
" <i>enfisematosa</i>	.	251	88	259	.	578
<i>Coqueluche</i>	1	19	.	21	.	41
"	.	45	11	47	.	103
<i>Pleuritis crónica</i>	67	260	66	303	.	676
<i>Pneumonía crónica</i>	72	256	42	253	1	624
<i>Hemoptisis activa</i>	.	3	3	5	.	11
" <i>intomática de afección cardíaca</i>	.	32	11	37	.	80
" <i>de id. tuberculosa</i>	3	30	1	35	.	67
" <i>supletoria de la menstruación</i>	.	"	4	6	6	16
<i>Trisitis pulmonar aguda</i>	35	333	47	174	.	587
" <i>crónica - 1º período - infarto</i>	.	147	108	138	.	445
" <i>" " 2º id. - reblandecimiento</i>	.	45	145	177	18	385
" <i>" " 3º id. ulceración cavernosa</i>	213	277	.	203	.	675
<i>Propensores a' catarras</i>	.	1	"	"	"	1
<i>Gorrea laríngea</i>	.	.	.	.	.	.
<i>Total</i>	873	3453	825	3277	26	8454



## XII.

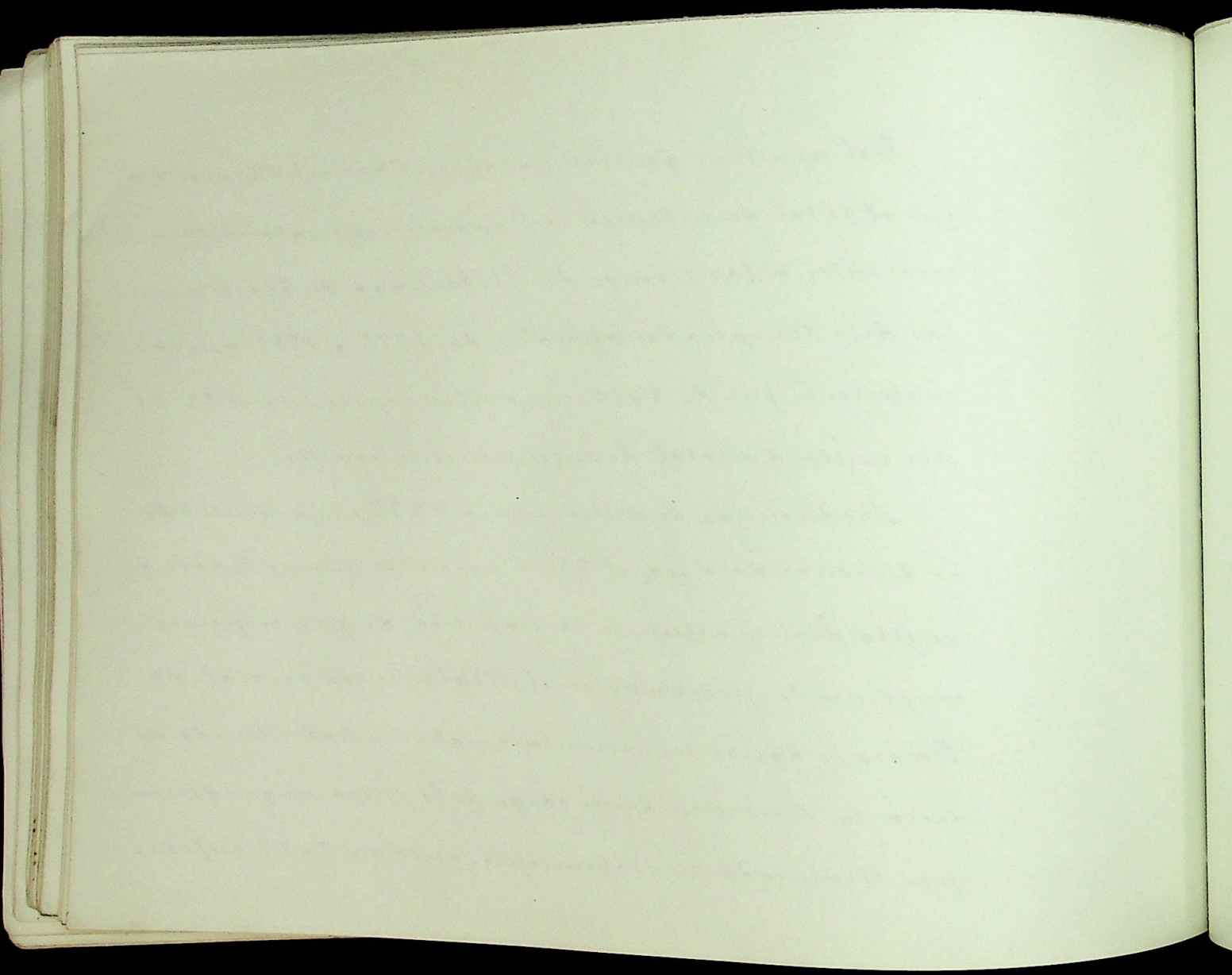
## Resumen general por años.

	<u>Curados.</u>	<u>Abandonados.</u>	<u>sin resultado.</u>	<u>sin curar.</u>	<u>Fallecidos.</u>	<u>Total.</u>
En la temporada de 1876.	24	183	84	217	2	510
En la id. de 1877.	11	220	48	185	2	466
En la id. de 1878.	47	348	70	199	2	666
En la id. de 1879.	78	402	85	338	3	906
En la id. de 1880.	84	387	81	332	1	907
En la id. de 1881.	111	400	77	438	1	1027
En la id. de 1882.	156	458	77	480	5	1198
En la id. de 1883.	155	431	110	462	4	1162
En la id. de 1884.	145	410	105	456	3	1119
En la id. de 1885.	62	272	66	120	3	463
<i>Total</i>	873	3453	825	3277	26	8454

Date	Description	Debit	Credit	Balance
1880	Jan 1			
	Jan 2			
	Jan 3			
	Jan 4			
	Jan 5			
	Jan 6			
	Jan 7			
	Jan 8			
	Jan 9			
	Jan 10			
	Jan 11			
	Jan 12			
	Jan 13			
	Jan 14			
	Jan 15			
	Jan 16			
	Jan 17			
	Jan 18			
	Jan 19			
	Jan 20			
	Jan 21			
	Jan 22			
	Jan 23			
	Jan 24			
	Jan 25			
	Jan 26			
	Jan 27			
	Jan 28			
	Jan 29			
	Jan 30			
	Jan 31			

Del resumen general por años, estado n.º XII, resulta que el total de enfermos del aparato respiratorio, concurrentes a las termas de Urberuaga de Uvilla en las diez temporadas oficiales de 1876 a 1885, ambas inclusive, fue de 8454, cuya cifra representa el 63'71 por ciento del total de enfermos concurrentes.

Deduciendo de dicha suma 3277, cuyo resultado es desconocido, o sea, el 38'76 por ciento, por no haber devuelto dichos enfermos la papeleta de prescripción conforme lo prevenido en el Reglamento oficial de Baños y aguas minero-medicinales, ni haber tenido noticia la Dirección de mi cargo de la época en que dieron por terminado su tratamiento, quedan 5177 enfer-



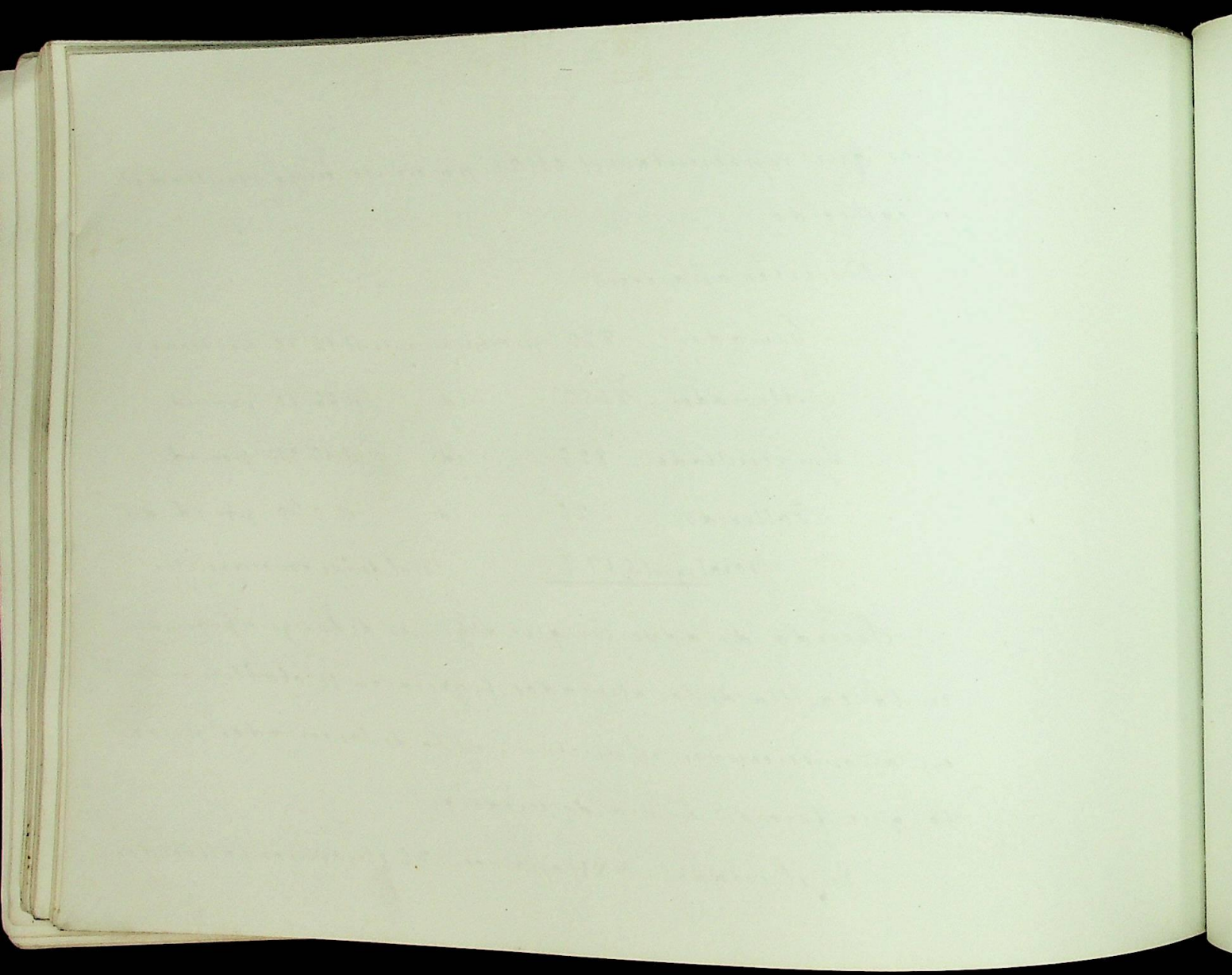
mos que representan el 61'24 por ciento cuyo resultado es conocido.

De estos aparecen:

Curados	--- 873	proximamente el 16'86 por ciento.
Aliviados	--- 3453	id. --- el 66'70 por id.
Sin resultado	-- 825	id. el 15'94 por id.
Fallecidos	--- <u>26</u>	id. el 0'30 por id. del
Total	<u>igual 5177</u>	total de los concurrentes.

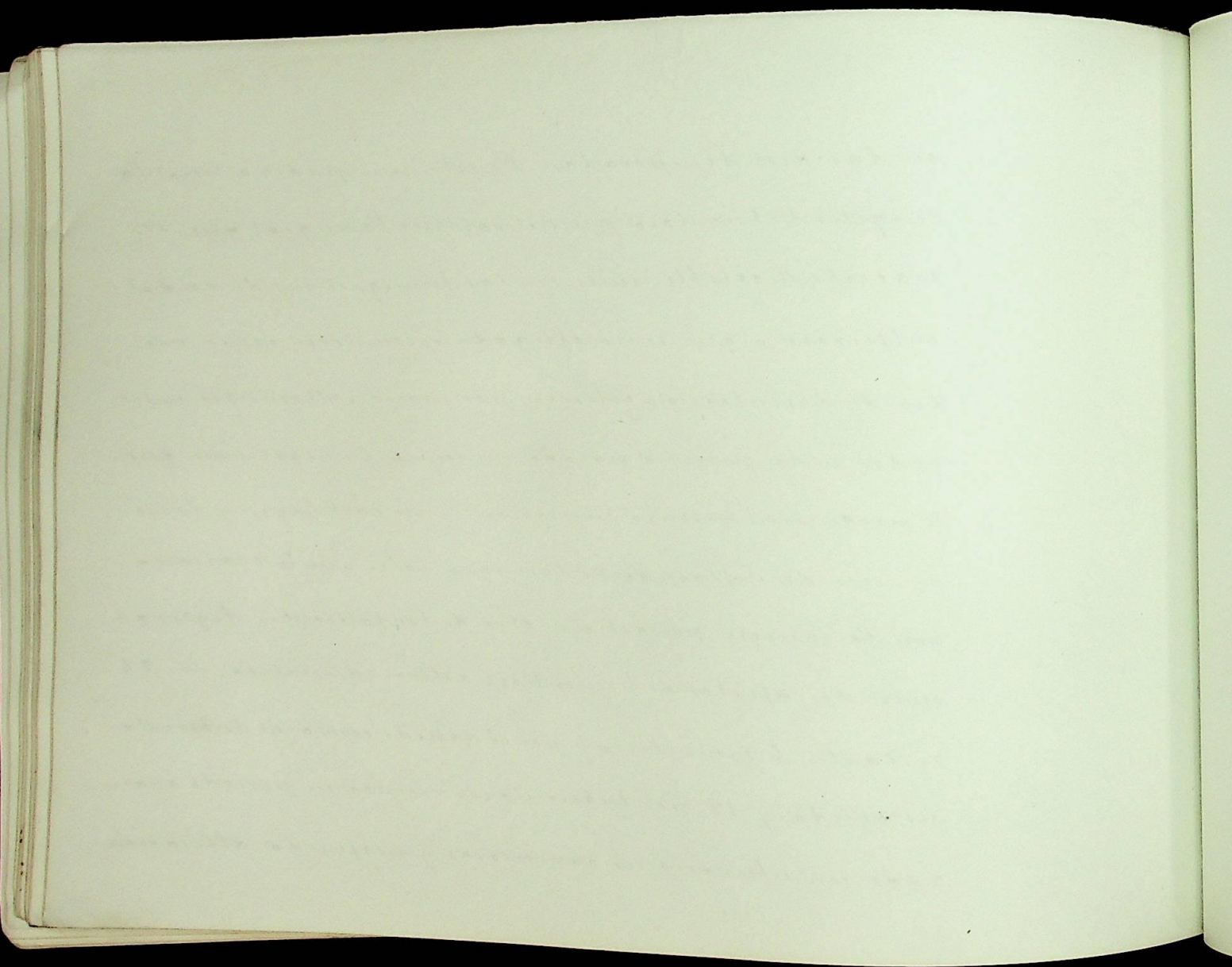
Siendo de advertir que algunos de los que figuraron en la casilla de los aliviados, figurarán probablemente en años sucesivos, si vuelven, en la de los curados puesto que fueron en vía de curación.

En el estado n.º XI, aparecen 26 enfermos fallecidos,





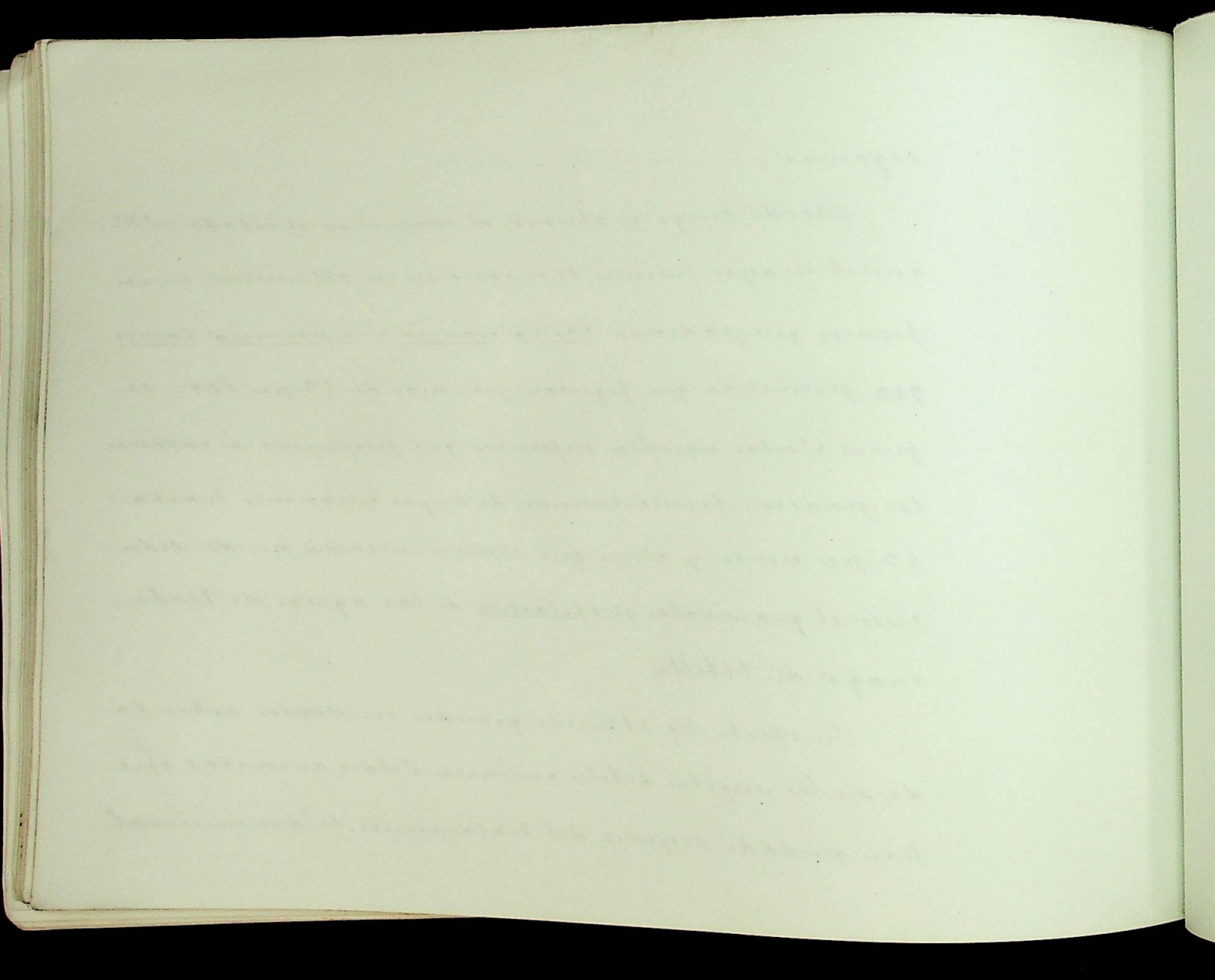
en las diez temporadas: De estos, uno padecía una laringitis tuberculosa primitiva (tisis laríngea), que se exacerbó notablemente con las fumigaciones de ácido sulfuroso a' que se vió obligado a' someterse, como medio de desinfección colérica, por proceder de puntos infestados en la próxima parada epidémica, fumigaciones que le produjeron extensa ulceración en los cartilagos y fenómenos de inflamación laríngea tales, que le ocasionaron la muerte por asfixia: otro de los fallecidos figura entre los afectos de hemoptisis activa idiopática; los 24 restantes, 6 sucumbieron por el rápido curso de tuberculosis aguda y 18 por tuberculosis crónica en período avanzado con ulceraciones cavernosas y profunda alteración.



orgánica.

Desde luego se observa al examinar el estado n.º XI, que el mayor número de curaciones se obtuvieron en enfermos que padecían coryza crónica e hiperemia laríngea primitiva que figuran por mas de 53 por 100: si queir a estos aquellos enfermos que propensos á catarrhos los padecen frecuentemente, de cuyas curaciones hasta 43 por ciento y alivio que experimentaron, puede deducirse el gran valor profiláctico de las aguas de Urberruaga de Ubiella.

En efecto, he obtenido grandes resultados, sobre todo, en los sujetos débiles, anémicos, o cloro-anémicos que han quedado despues del tratamiento hidro-mineral



en buenas condiciones para poder vencer las vicisitudes atmosféricas, sin verse precisados a guardar cama por las bronquitis y laringitis agudas que tanto les molestaban antes de hacer uso de aquellas aguas y de las inhalaciones aromáticas.

Los casos de curación en los enfermos de laringitis crónica son muy dignos de llamar la atención, así como los de bronquitis crónica, que ceden en su mayor parte y se curaron más del 23 por ciento de las primeras y cerca del 20 por ciento de las segundas, con tres a cuatro septenarios de permanencia en las termas de que me ocupo, aun en los casos rebeldes a otros tratamientos, debiendo advertir que en España no se pres-

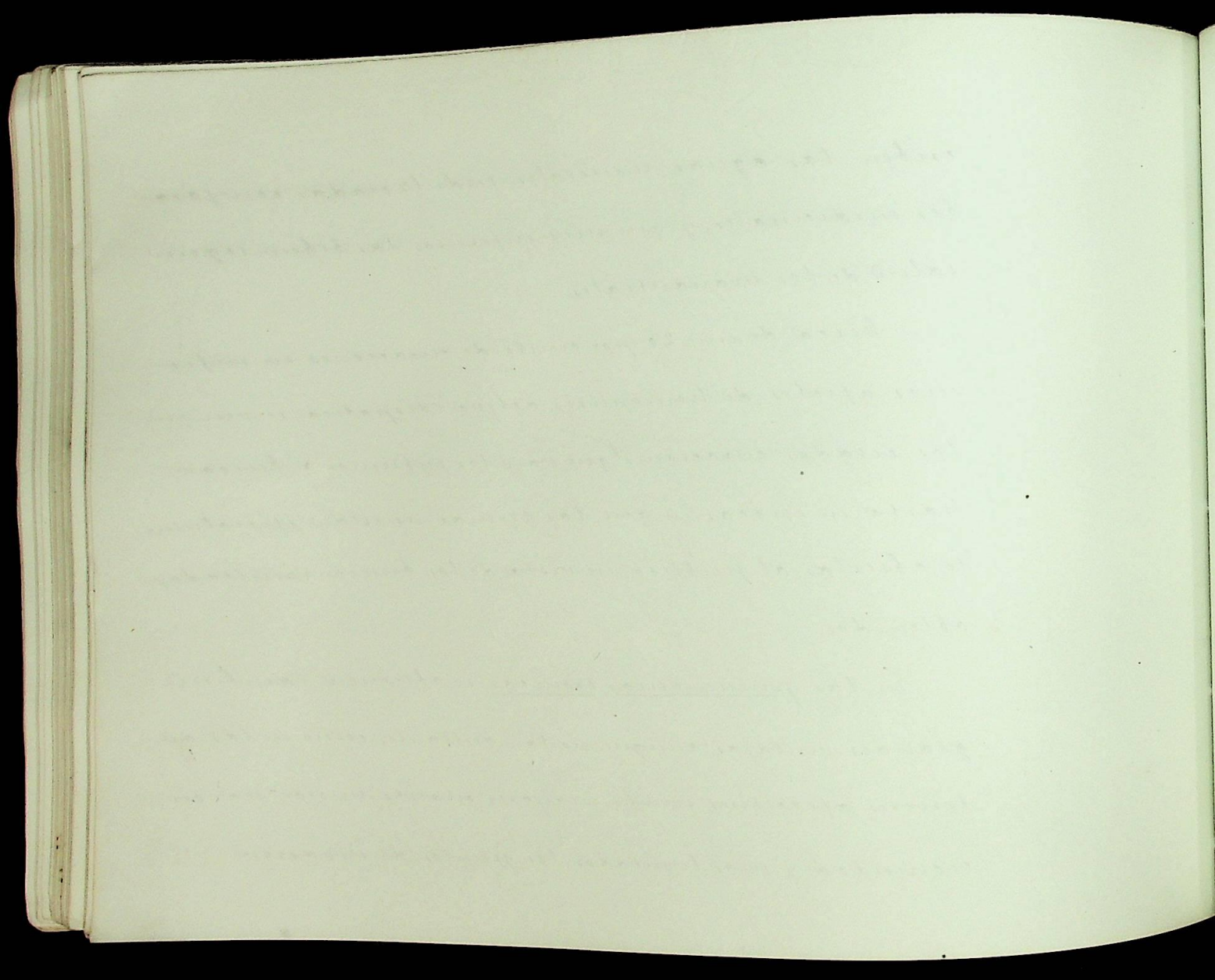
Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or introductory text.

Main body of faint, illegible handwriting, appearing to be several lines of text.

existen las aguas minerales endulzoradas con jara-  
bes medicinales, y que mis enfermos las beben segun  
saben de los manantiales.

Cerca de un 20 por ciento de curaciones en enfer-  
mos afectos de hemoptisis activa idiopática se ven en  
los estados, curaciones que van los enfermos a buscar  
hasta en épocas en que las termas no están oficialmen-  
te abiertas al público, en vista de los buenos resultados  
obtenidos.

En las pneumonías crónicas se obtienen también  
grandes ventajas, aunque no tan brillantes como en las au-  
tenzoses, afecciones, siendo mayores cuanto menor sea su  
cronicidad y mas limitados los puntos de invasion.





En la tisis pulmonar aguda he visto un alivio notable respecto de sus síntomas mas molestos y en lo que se relaciona al estado de nutrición en general, pues que enfermos que apenas podían digerir los alimentos mas sencillos, han regresado a su casa con mejor aspecto y hasta con 5 y 6 kilos de aumento de peso.

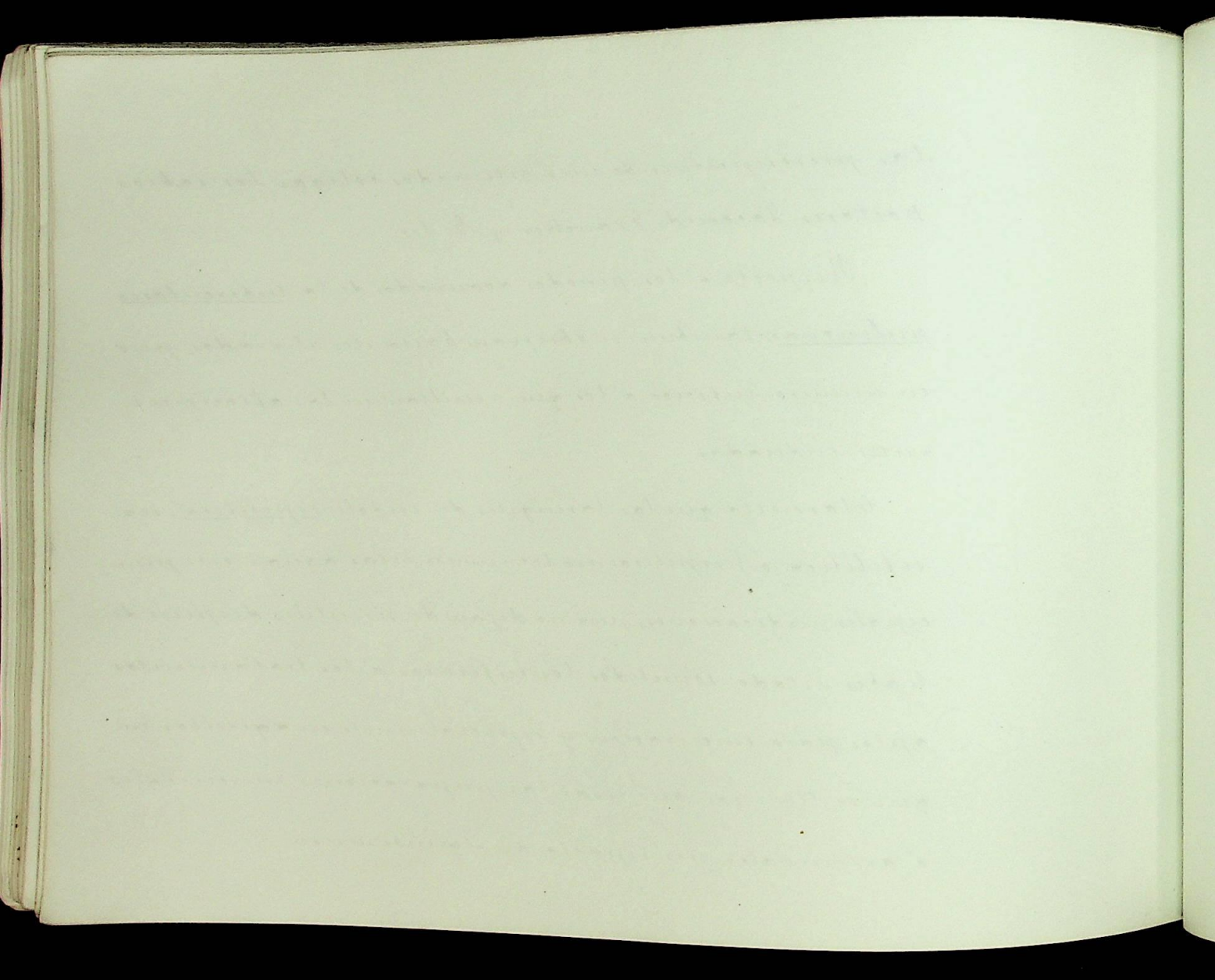
Respecto a la tisis crónica puede verse en el citado cuadro estadístico, que en su primer período aun pudiéron alcanzarse algunas curaciones combinando el tratamiento hidro-mineral con la residencia de los enfermos durante el invierno en climas como el de Itálica, Almería, Alicante, Murcia, nuestras Islas Canarias, etc. y con un buen régimen terapéutico sujeto en un todo a

*[Faint, illegible handwriting visible through the paper, likely bleed-through from the reverse side.]*

Las prescripciones de mis estimados colegas los sabios  
Doctores Yaccoud, Graucher y G. Sel.

Respecto a' los periodos avanzados de la tuberculosis  
pulmonar, tambien se observan bastantes aliviados, pero  
en número inferior a' los que resultan en las afecciones  
antes indicadas.

Claro está que las laringitis de índole especifica, sea  
sifilítica o herpética, no tienen en estas aguas sus prin-  
cipales indicaciones, pero no dejan de ser útiles despues de  
haber estado sometidos los enfermos a' los tratamientos  
apto, para su curacion y especialmente en aquellos en  
que se tuvieron que usar las preparaciones mercuriales  
o arsenicales por espacio de algunos meses.

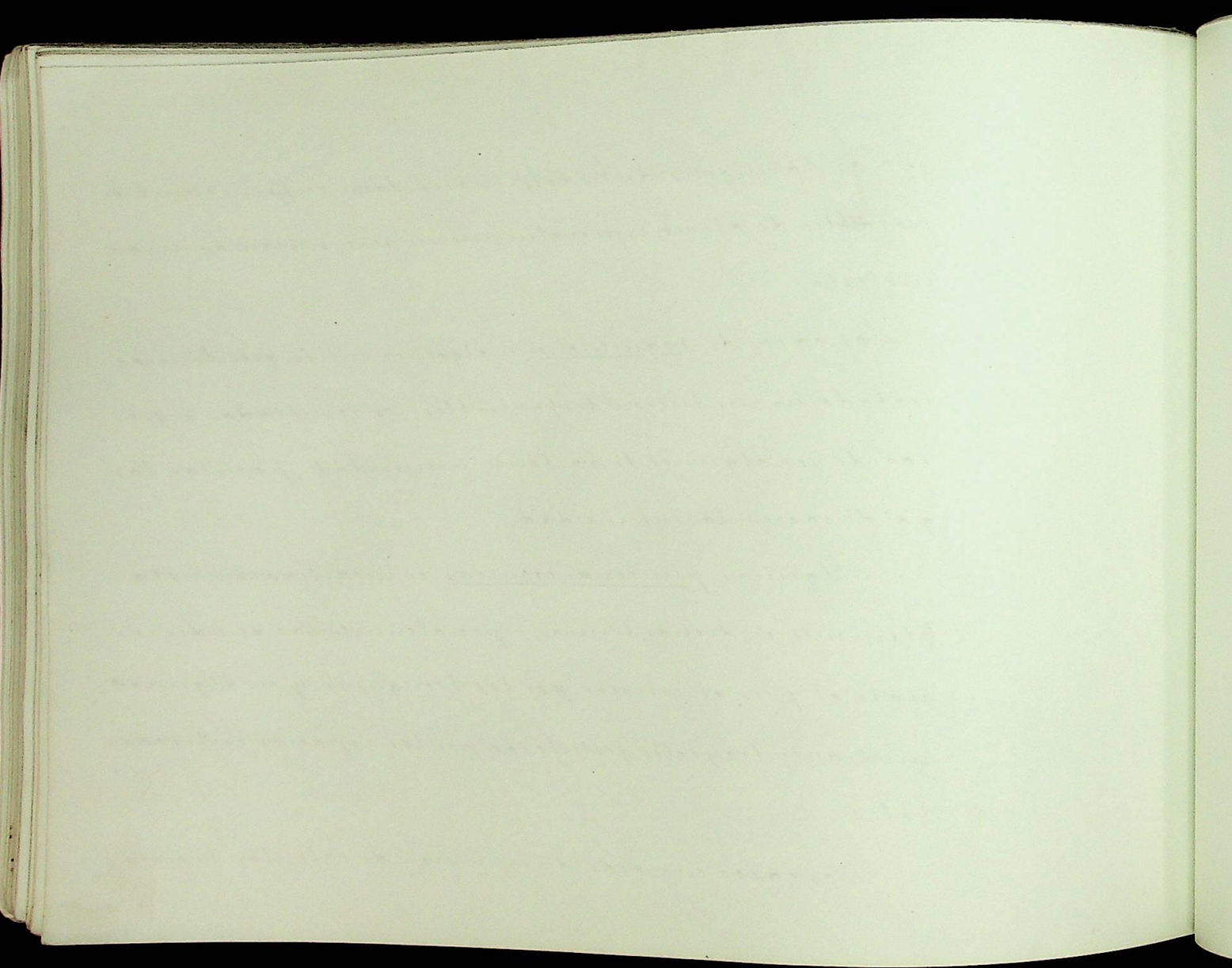


Las laringitis de índole tuberculosa suponen cambios notables de alivio especialmente en sus síntomas más molestos.

Los casos de coqueluche en algunos niños que hemos tratado no nos fueron desfavorables los resultados a pesar de ser algunos de bastante intensidad y contar la gran duración la enfermedad.

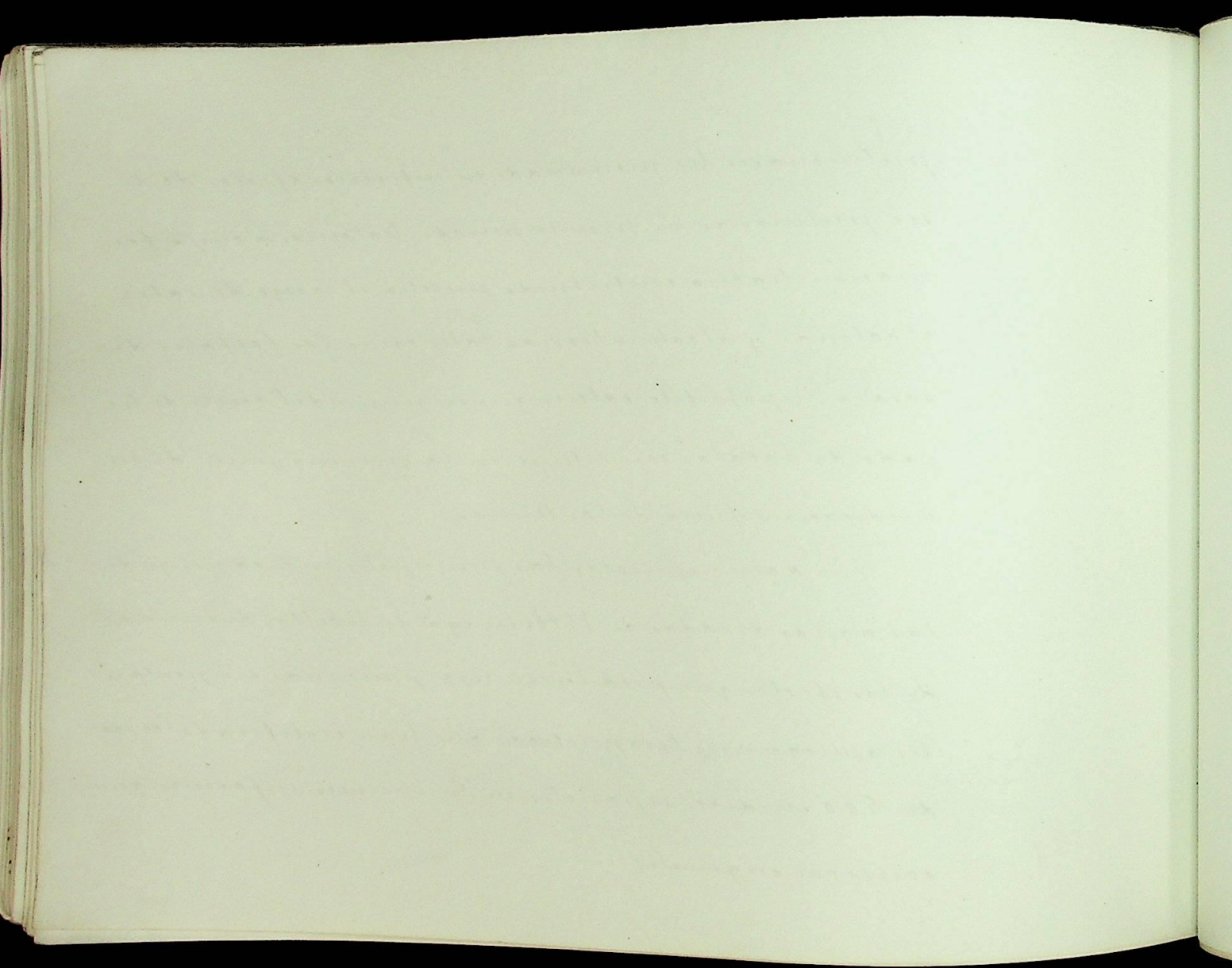
Algunas pleurocías crónicas se modificaron notablemente en dichas ternas, especialmente las que dieron paso al pus al exterior por los bronquios y en algunas mediante trayectos fistulosos por los espacios intercostales.

Dos casos curiosos de expulsión de cálculos bronco-



pulmonares he presenciado en enfermos afectos de tisis pulmonar en primer período. Cálculos a cuya formación habría contribuido mucho el exceso de sales alcalinas y alcalino térreas, tales como los fosfatos de soda e hipofosfito cálcico que en unión del aceite de hígado de bacalao constituyeron la primera parte de su medicación fuera de las ténas.

He aquí expuestas las principales indicaciones de las aguas azoadas de Urberuaga de Ubelta, deducidas de los efectos que produce su uso y sus mas importantes aplicaciones terapéuticas que han certificado cerca de 500 Médicos españoles en luminosos informes que conservo originales.

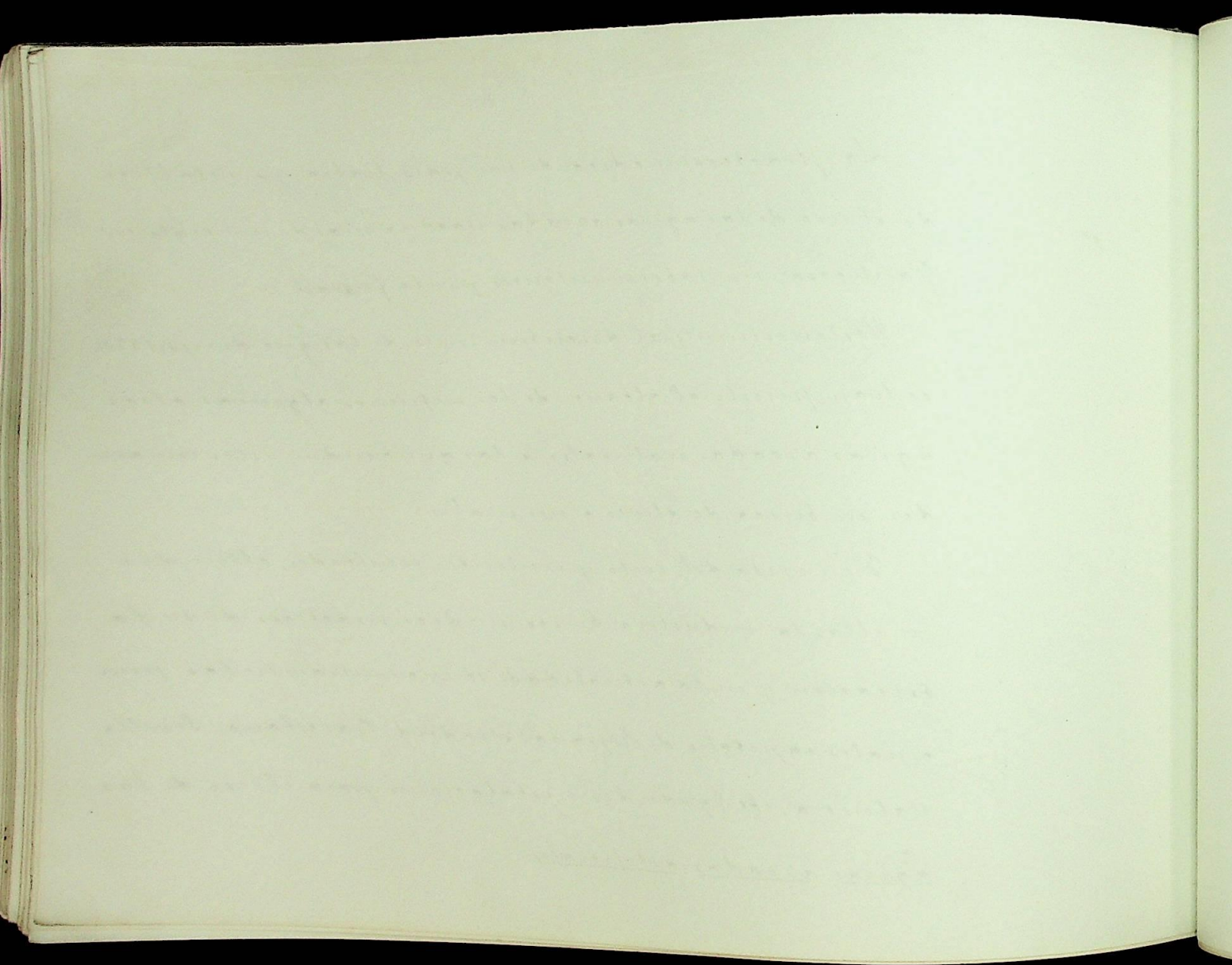




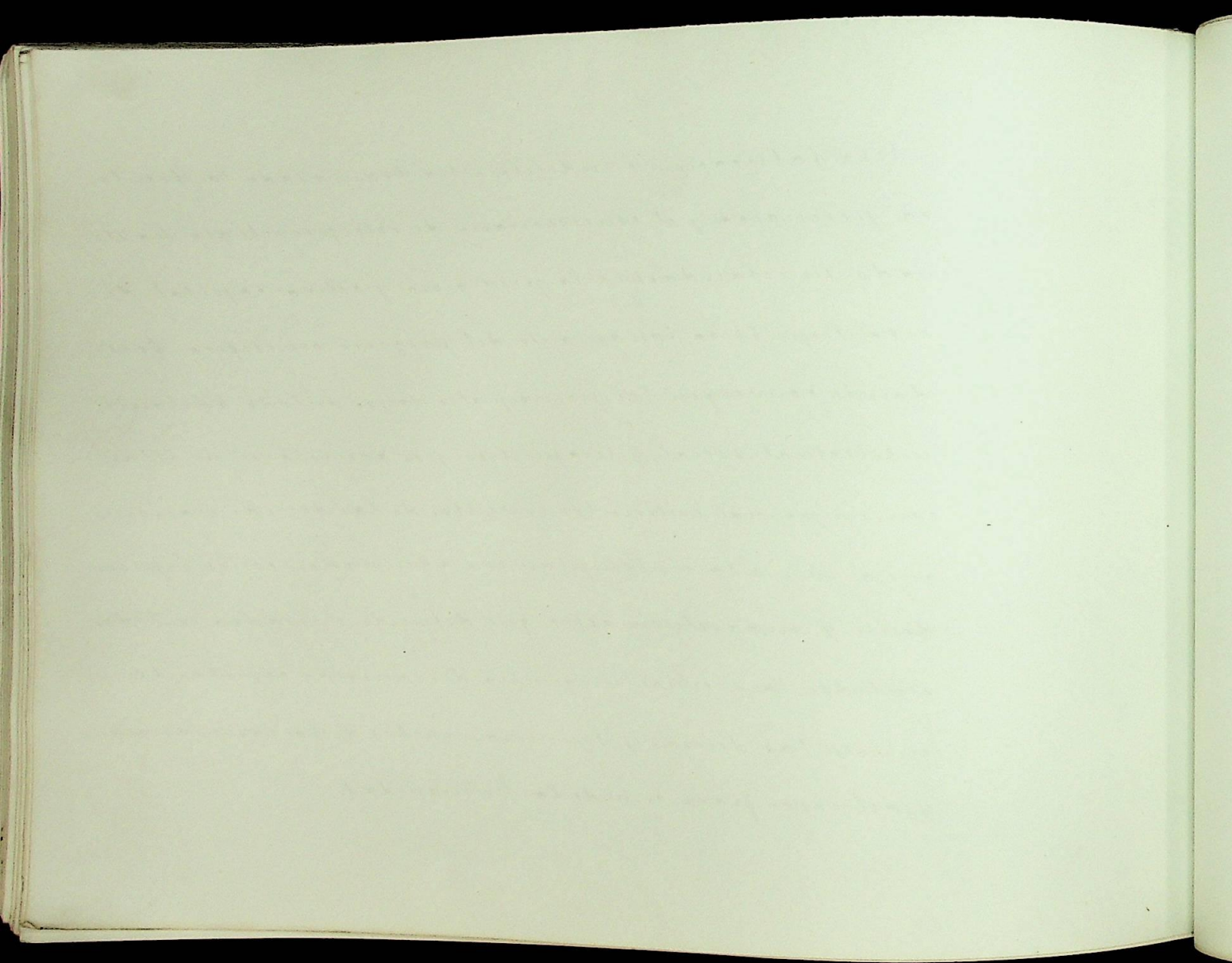
La práctica médica de mi país había ya establecido el uso de las aguas azoadas hace ya más de un siglo en Panticosa, sin saberse entonces que lo fueran

Posteriormente al descubrimiento de las que dirijo (1870), se han puesto al alcance de los enfermos algunas otras aguas azoadas naturales, a las que acuden estos con avida en busca de alivio a sus males.

Y en vista del éxito y excelentes resultados obtenidos en ellas, la industria buscó medios prácticos de su fabricación y en la actualidad se encuentran en las principales capitales de España (Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, etc.) grandes instalaciones para el uso de las aguas azoadas artificiales.

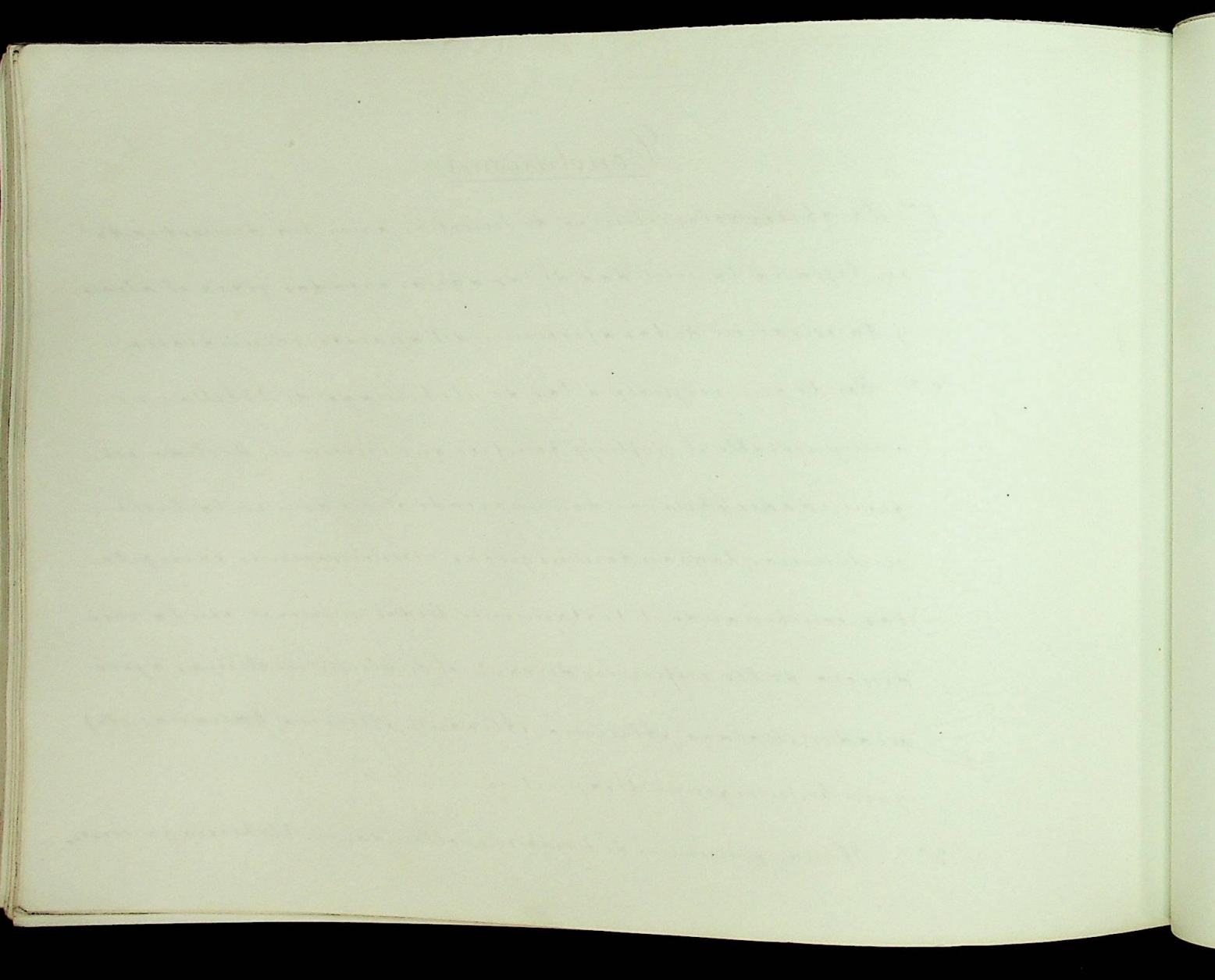


Esta fabricación ó industria ha traspasado la frontera pirenaica y el concesionario de este privilegio ha llevado su estandarte a' la prodigiosa y activa capital de esta República tan amante del progreso científico, foco donde convergen los principales rayos de todo adelanto intelectual social y terapéutico, por acrisolarse en ella con imparcial criterio los inventos de las demás naciones que á su vez la contemplan con admiración como esplendente y magestuoso astro que difunde e' irradia en todos sentidos la exelsa luz que ha desvanecido constantemente las densas y brumosas nubes de la ignorancia y del error para bien de la humanidad.



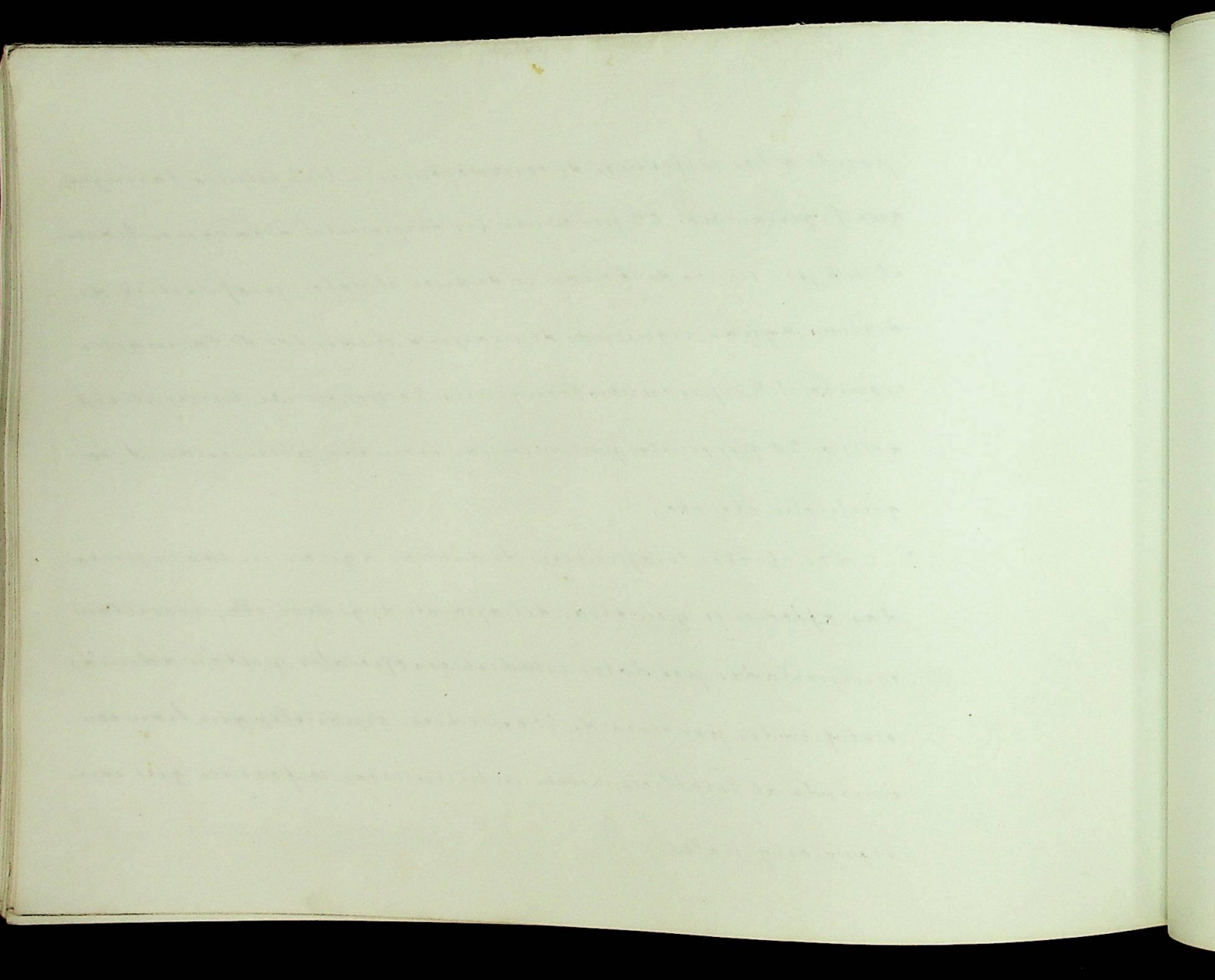
## Conclusiones.

- 1.<sup>o</sup> La observación clínica de muchos años ha demostrado en España la utilidad de las aguas azoadas para el alivio y la curación de las afecciones del aparato respiratorio.
- 2.<sup>o</sup> Por lo que respecta a las de Urberuaga de Ubella, es muy notable el influjo benéfico que ejerce en dichas enfermedades, observándose marcado alivio aun en la tisis pulmonar, lográndose no pocas veces curaciones completas, combinando el tratamiento hidro-mineral con la residencia de los enfermos durante el invierno en climas apropiados (Malaga, Almería, Alicante, Murcia, Canarias, etc.) y un buen régimen terapéutico.
- 3.<sup>o</sup> El mayor número de curaciones obtenidas en Urberuaga corresponden.



puede a' los enfermos de costra crónica e' hipertrofia laríngea,  
que figuran por 53 por ciento; los dispuestos a' catarras hasta  
el 43 por ciento, de donde se deduce el valor profiláctico de  
dichas aguas; siguiendo de mayor a' menor los de laringitis  
crónica el 23 por ciento, bronquitis 20 por ciento, hemoptisis  
activa 20 por ciento, pneumonías crónicas, pleuresías id., co-  
queluche, etc, etc.

4.<sup>o</sup> Los efectos terapéuticos de dichas aguas en las expresas-  
das afecciones y en otras del aparato digestivo, etc., resultan  
comprobados por datos estadísticos oficiales y están además  
certificados por cerca de 500 Médicos españoles que han con-  
currido al Establecimiento, en luminosos informes que con-  
servo originales.





## Mejoras.

Para evitar repeticiones, bastará manifestar que en la memoria del año anterior 1885, están consignadas cuantas mejoras y reformas creemos necesarias en el establecimiento y que por no haberse realizado, insistimos en este punto en los términos que entonces expusimos.

## Estadística de la temporada de 1886.

La estadística oficial correspondiente a la temporada del año actual según aparece de los cuadros o estadísticas de los enfermos concisamente a Urberuaga de Ubi-lla con arreglo a los modelos reglamentarios, que se acom-

1871

Faint, illegible handwriting covering the upper half of the page, possibly representing a list or account.

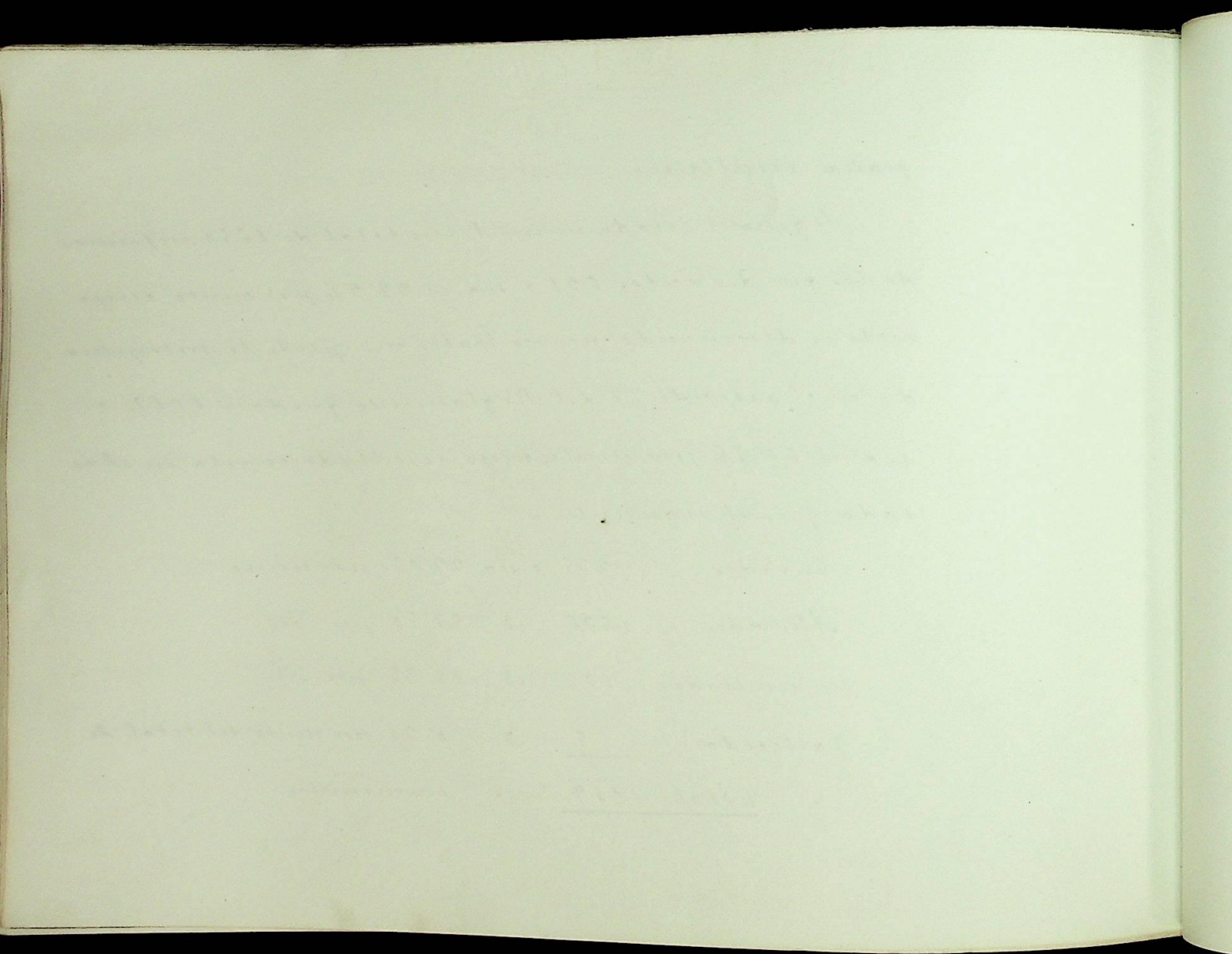
1872

Faint, illegible handwriting covering the lower half of the page, continuing the list or account.

pañna, resulta ser.

Segun el estado núm. 1, un total de 1,650 supeños, de los que deducidos 631 ó sea el 38'24, por cuyo éxito es desconocido por no haber cumplido lo preceptuado en el artículo 77 del Reglamento, quedan 1,019, ó sea, el 61'76 por ciento, cuyo resultado consta en el estado y es el siguiente.

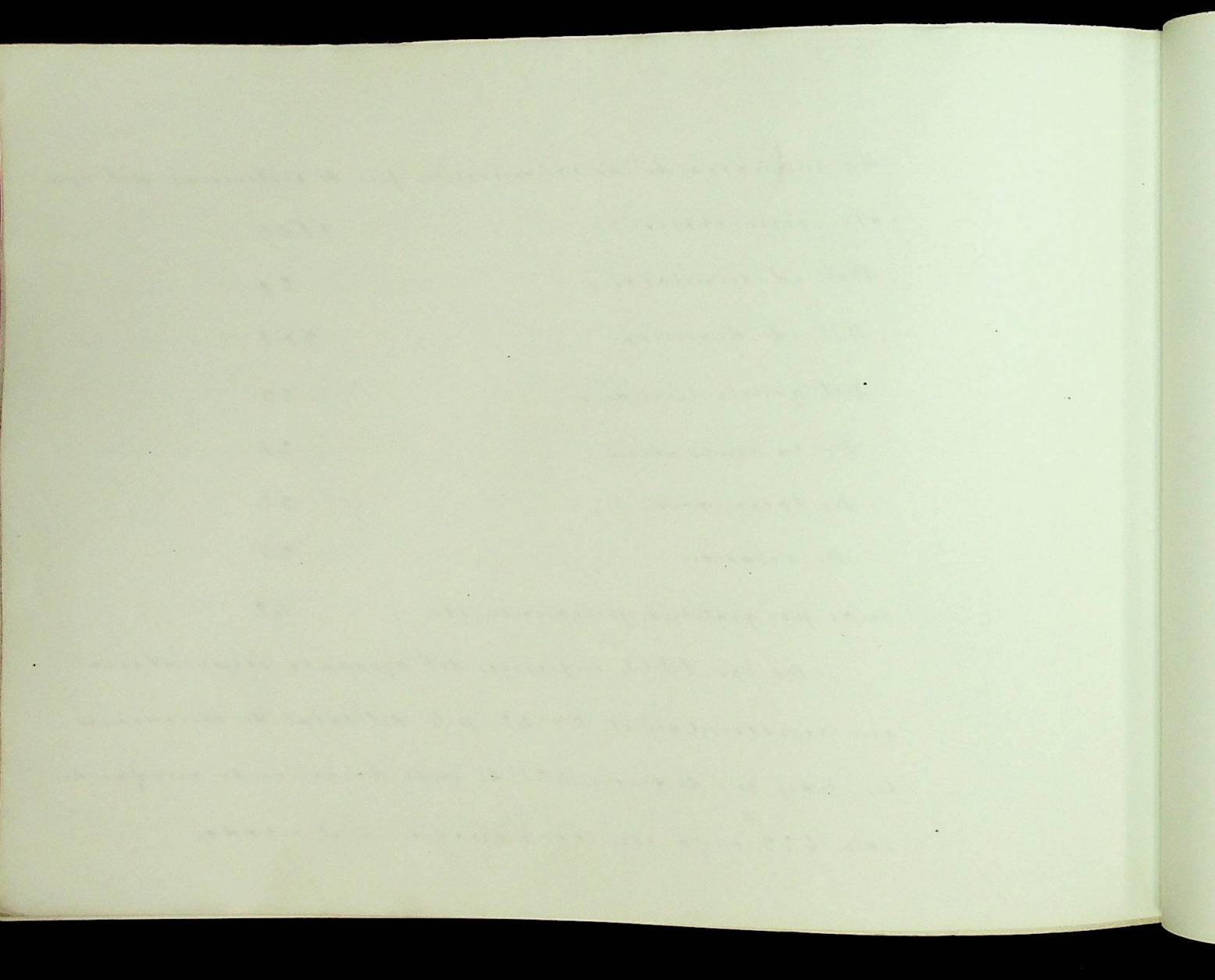
Curados	----- 235	ó sea	23'06	por ciento.
Aliviados	----- 586	id.	57'50	por id.
Sin resultado	----- 193	id.	18'74	por id.
Fallecidos	----- 5	id.	0'30	por ciento del total de concurrentes.
<u>Total</u>	<u>----- 1,019</u>			



La mayoría de los concurrentes fué de enfermos del aparato respiratorio

Del id. respiratorio	1,114.
Del id. circulatorio	50.
Del id. digestivo	301.
Del genito-urinario	53.
De la inervación	21.
De locomoción	35.
De relación	27.
mas por gratitud, precaución, etc.	19.

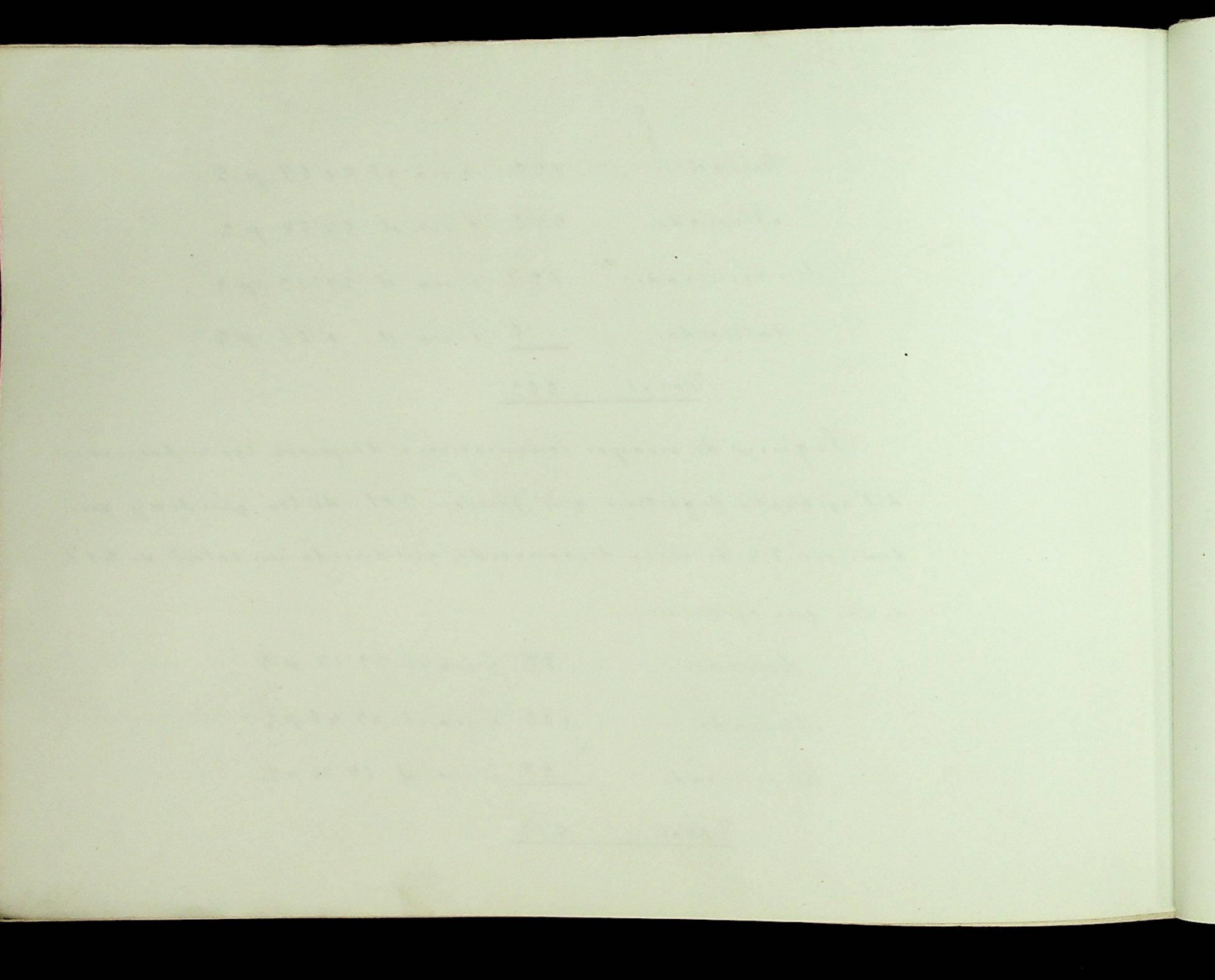
De los 1114 enfermos del aparato respiratorio que representan el 64'58 p% del total de concurrentes, hay que deducir 461 de éxito desconocido, quedando solo 653 cuyo resultado aparece en el estado.



Curados	139	ó sea el 20'67 p%
Aliviados	376	ó sea el 54'58 p%
Sin resultado	137	ó sea el 21'13 p%
Fallecidos	<u>5</u>	ó sea el 0'61 p%
<u>Total</u>	<u>653</u>	

Seguen de mayor concurrencia despues los enfermos del aparato digestivo que fueron 301, de los que hay que deducir 84 de éxito desconocido, quedando un total de 217, de los que aparecen

Curados	85	ó sea el 39'17 p%
Aliviados	103	ó sea el 47'46 p%
Sin resultado	<u>29</u>	ó sea el 13'36 p%
<u>Total</u>	<u>217</u>	



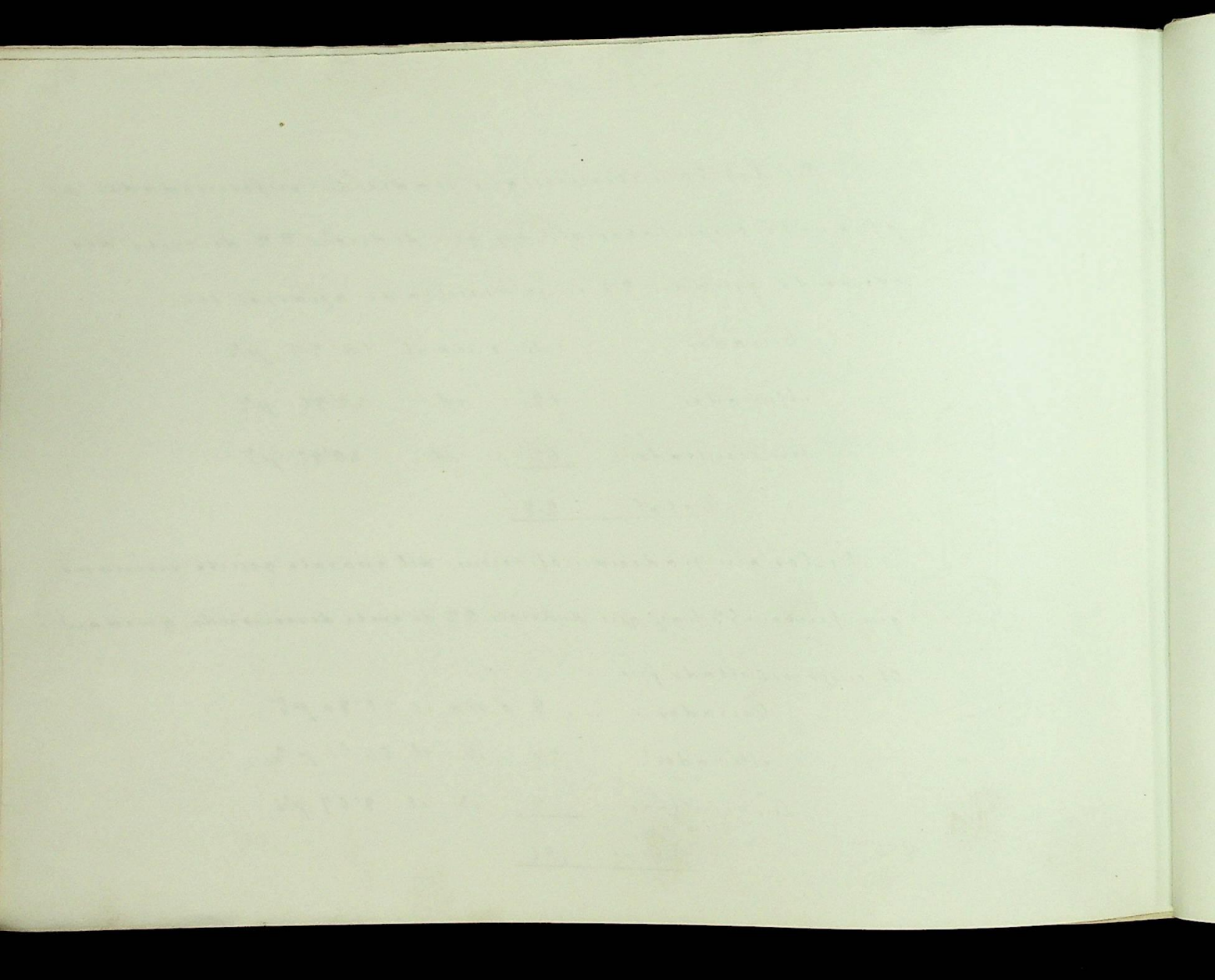


De los 50 enfermos que padecían enfermedades del aparato circulatorio hay que deducir 22 de éxito desconocido, quedan 28 cuyo resultado aparece ser:

Curados	-----	4	o sea el	14'28 p°
Aliviados	-----	12	id.	42'85 p°
Sin resultado	-----	<u>12</u>	id.	42'85 p°
Total	-----	<u>28</u>		

De los que padecían afecciones del aparato genito-urinario que fueron 53 hay que deducir 22 de éxito desconocido, quedan 31 cuyo resultado fue:

Curados	-----	8	o sea el	25'80 p°
Aliviados	-----	20	id.	64'51 p°
Sin resultado	-----	<u>3</u>	id.	9'67 p°
Total	-----	<u>31</u>		

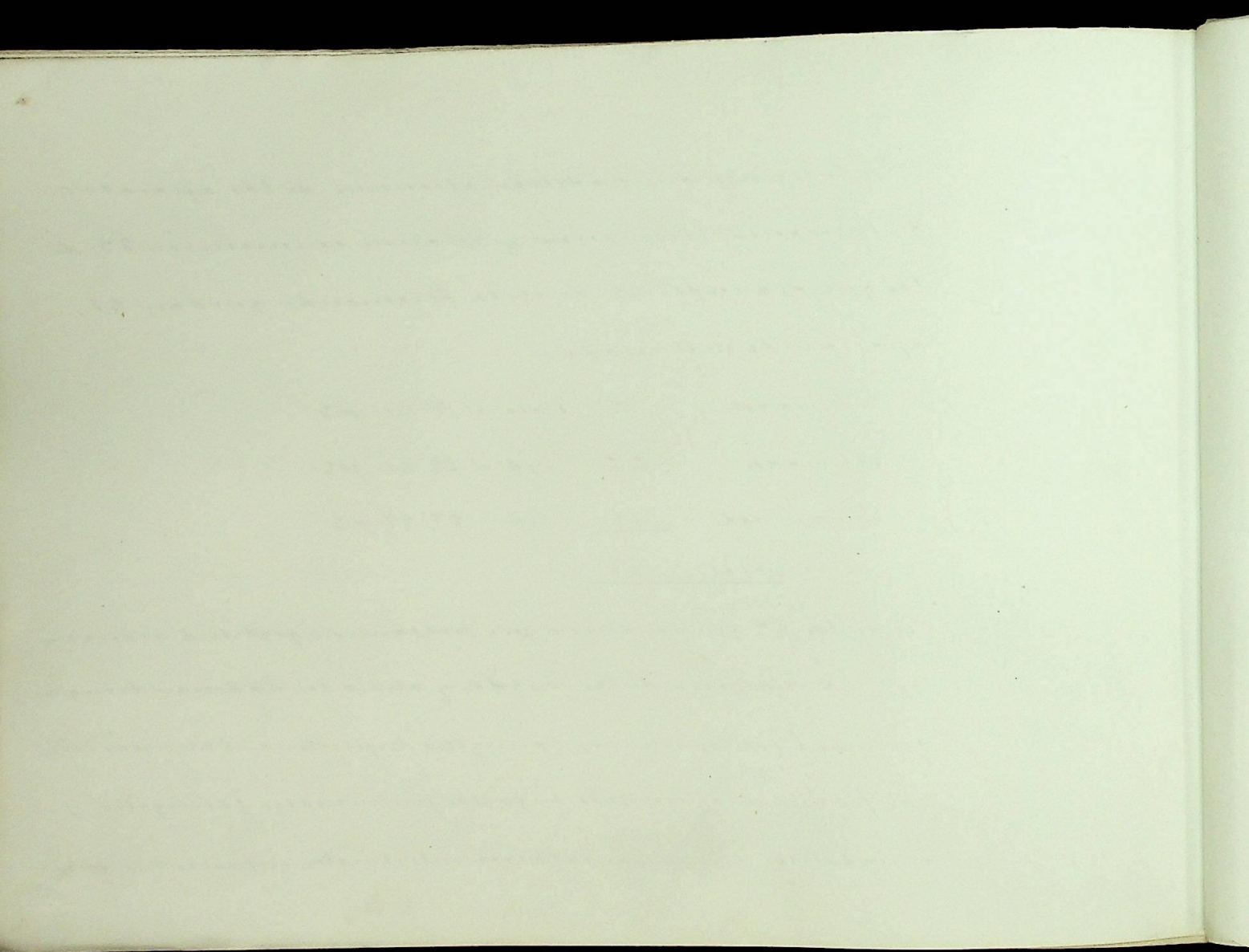


Enfermos que padecían afecciones de los aparatos  
de inspiración, locomoción y relación con el corazón 83 de  
los que de curados 42 de éxito desconocido quedaban 41,  
apareciendo en el estado.

Curados	3	ó sea el 7' 31 p%
Aliviados	26	id. el 63' 41 p%
Sin resultado	<u>12</u>	id. 29' 27 p%
<u>Total</u>	<u>41</u>	

mas los 47 que accudieron por precaución, gratitud, receso, etc.

La mayoría de los curados y aliviados padecían bronqui-  
tis mas ó menos extensas, laringitis, supuraciones laringeas, cori-  
zas, pneumonías crónicas, infartos pulmonares, faringitis y  
amigdalitis, dispepsias, catarras intestinales, infartos hepáticos,



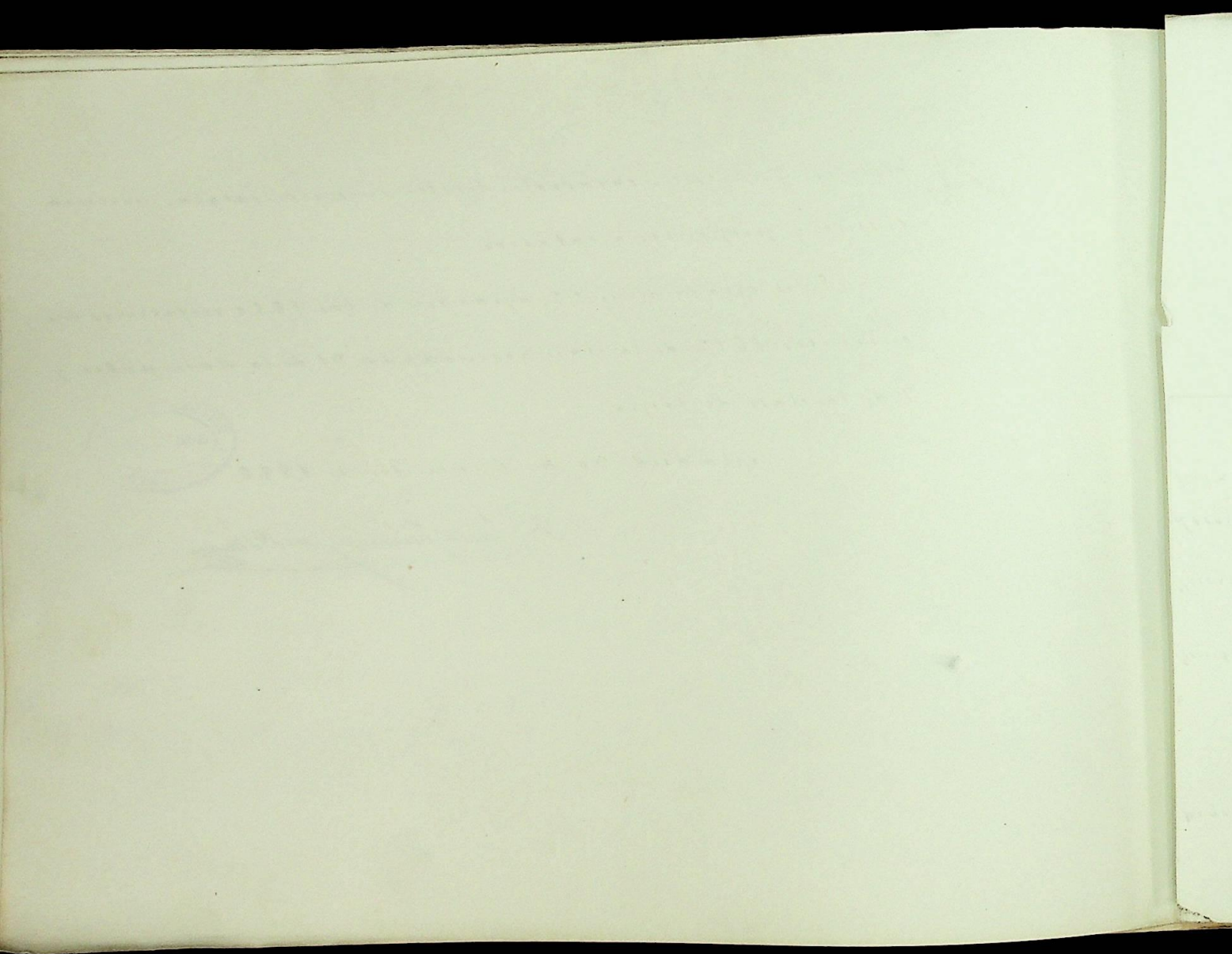
irititis y metritis catarrales, histerismo, neuralgias, neurina-  
lismo y propensas a' catarras.

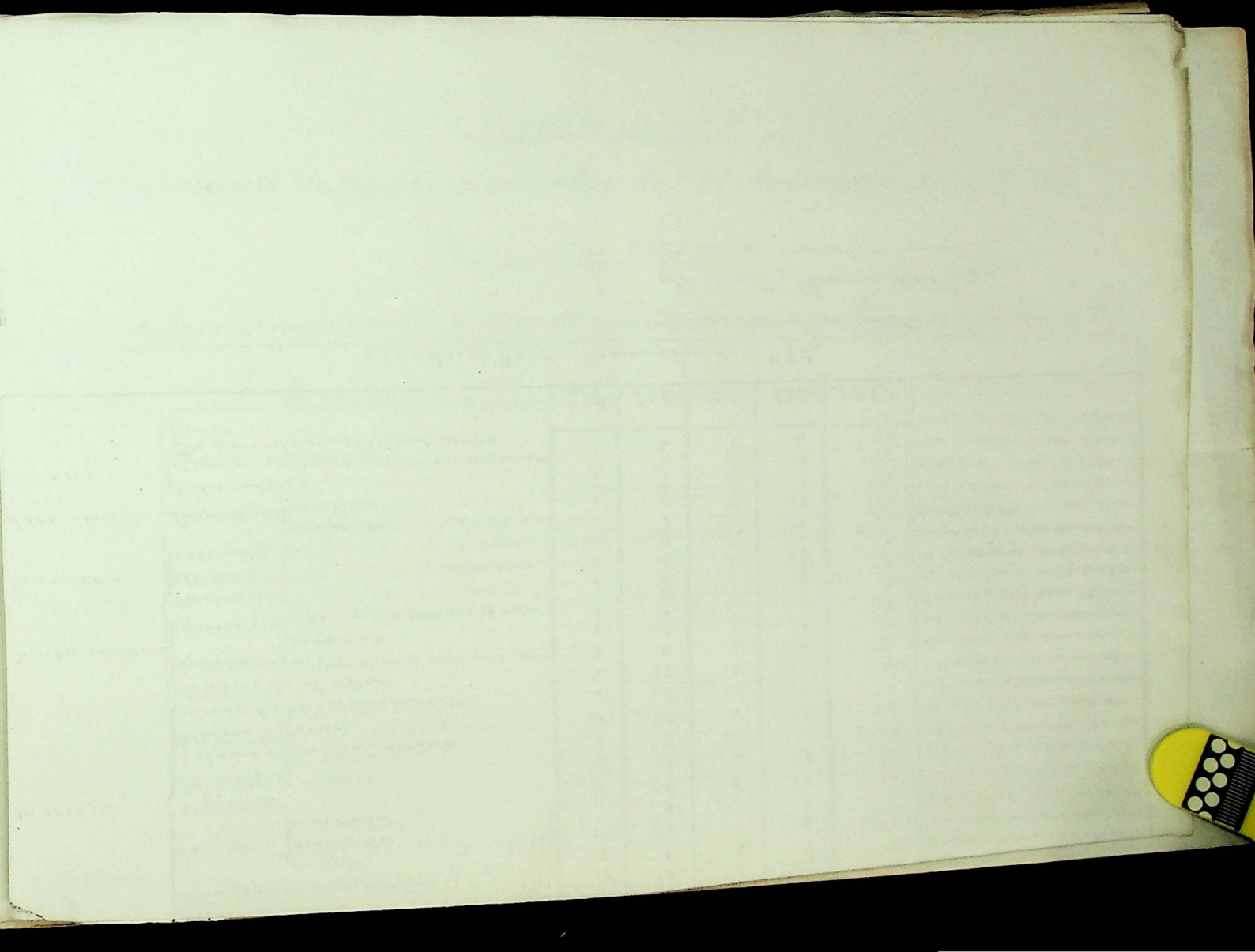
En el estado num: 2 aparecen de los 1,680 enfermos con  
cursantes 1,612 de la clase acomodada, 31 de la clase pobre y  
7 de la clase de tropa)

Madrid 30 de Diciembre de 1886.

Dr. Julio Jureta, *es Pedro*

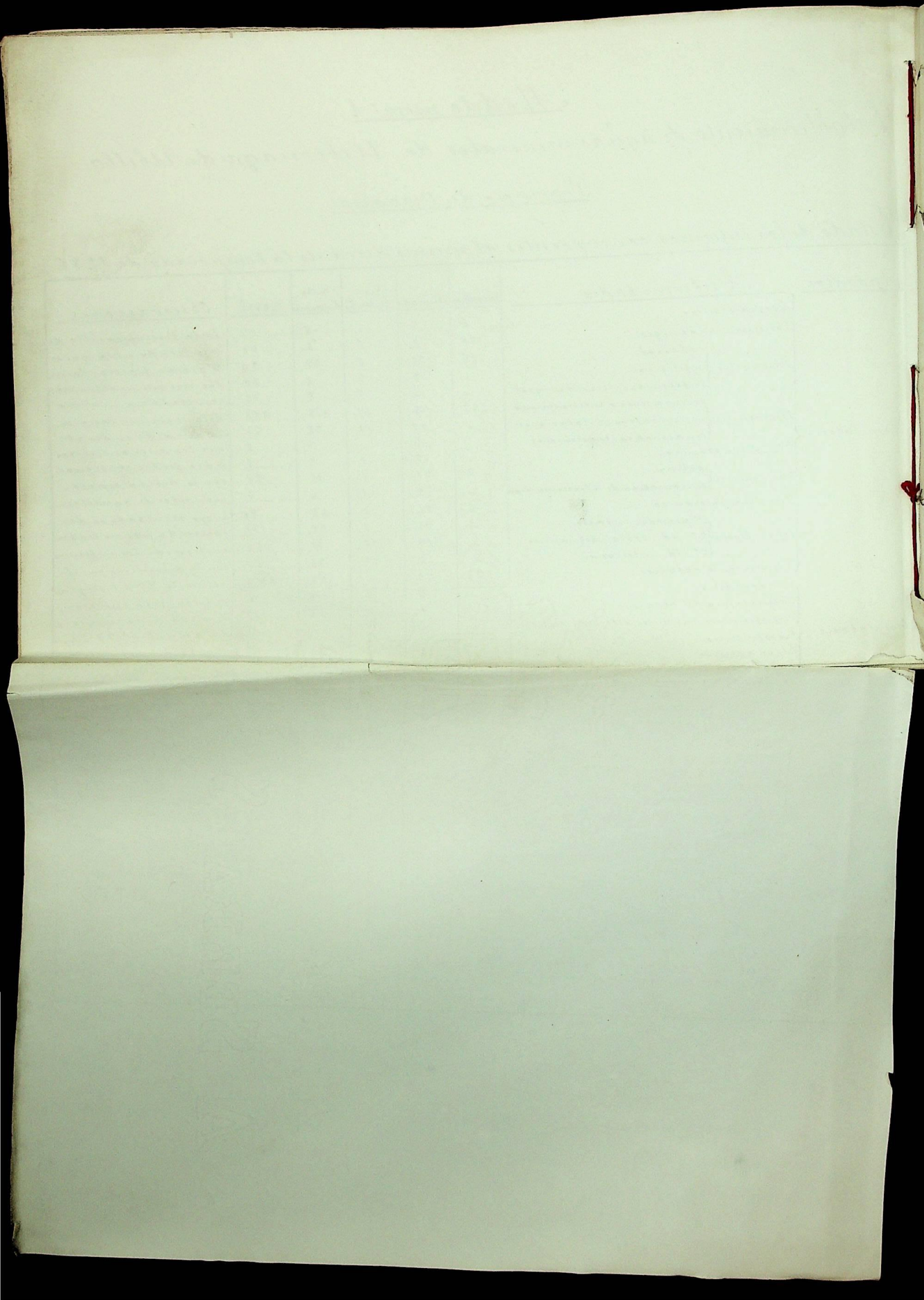


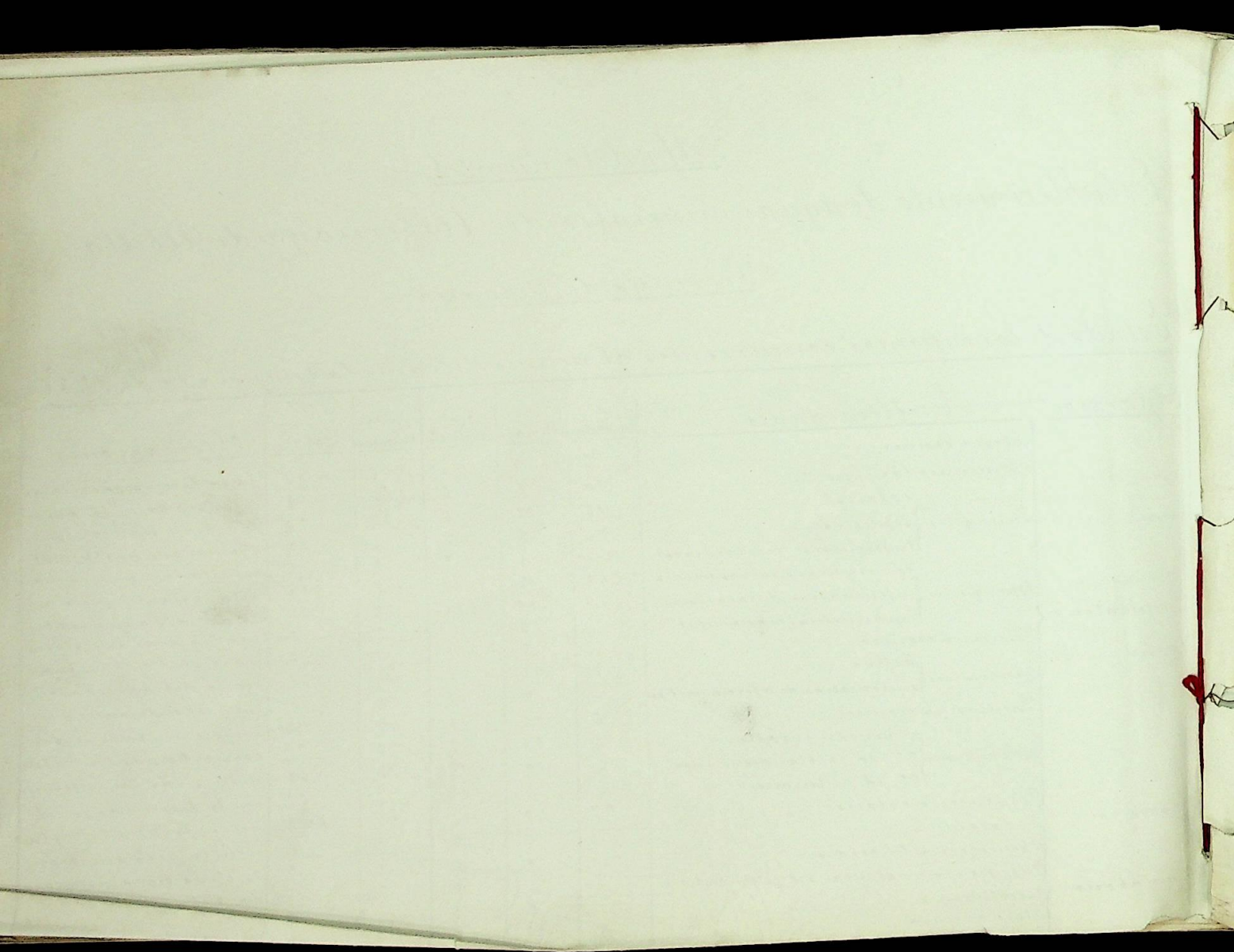














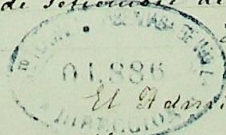
Modelo 2.  
 Establecimiento de Aguas minera Urberuaga de Ubilla  
 Provincia Vizcaya

Procedencia Provincias	Enfermos de términos de la clase acomodada y pobre		Enfermos de la clase de tropa	Total
Alava				
Albacete				
Alicante	44	"	"	44
Avila	4	"	"	4
Badajoz	4	"	"	4
Barcelona	20	"	"	20
Barcelona)	10	"	"	10
Burgos	11	"	"	11
Caceres	67	"	"	67
Cádiz	64	6	1	71
Castellon	16	"	"	16
Ciudad-Real	28	"	"	28
Córdoba	16	"	"	16
Córdoba	17	"	1	18
Córdoba	16	"	"	16
Cuenca	8	"	"	8
Gerona	4	"	"	4
Granada	6	"	"	6
Guadalajara	3	"	"	3
Guipuzcoa)	4	"	"	4
Huelva	83	5	3	91
Huesca)	4	"	"	4
Huesca)	1	"	"	1
Huesca)	27	"	"	27
Huesca)	12	"	"	12
Huesca)	81	3	"	84
Lugo	2	"	"	2
Madrid	310	1	"	311
Malaga	10	"	"	10
Murcia	2	"	"	2
Navarra)	114	3	1	118
Oviedo	13	"	"	13
Palencia	7	"	"	7
Salamanca	29	4	"	29
Santander	62	"	"	66
Segovia)	10	"	"	10
Sevilla	25	"	"	25
Soria	8	"	"	8
Tarazona)	1	"	"	1
Teniff	7	"	"	7
Toledo	27	1	"	28
Valencia)	45	"	"	45
Valladolid	56	2	"	58
Vizcaya)	154	6	1	161
Zamora)	32	"	"	32
Zaragoza)	120	"	"	120
Isla de Cuba)	9	"	"	9
Id. de Puerto Rico	1	"	"	1
Republica Francesa)	1	"	"	1
Id. Uruguay	1	"	"	1
Id. Argentina)	1	"	"	1
Totales	1612	31	7	1650

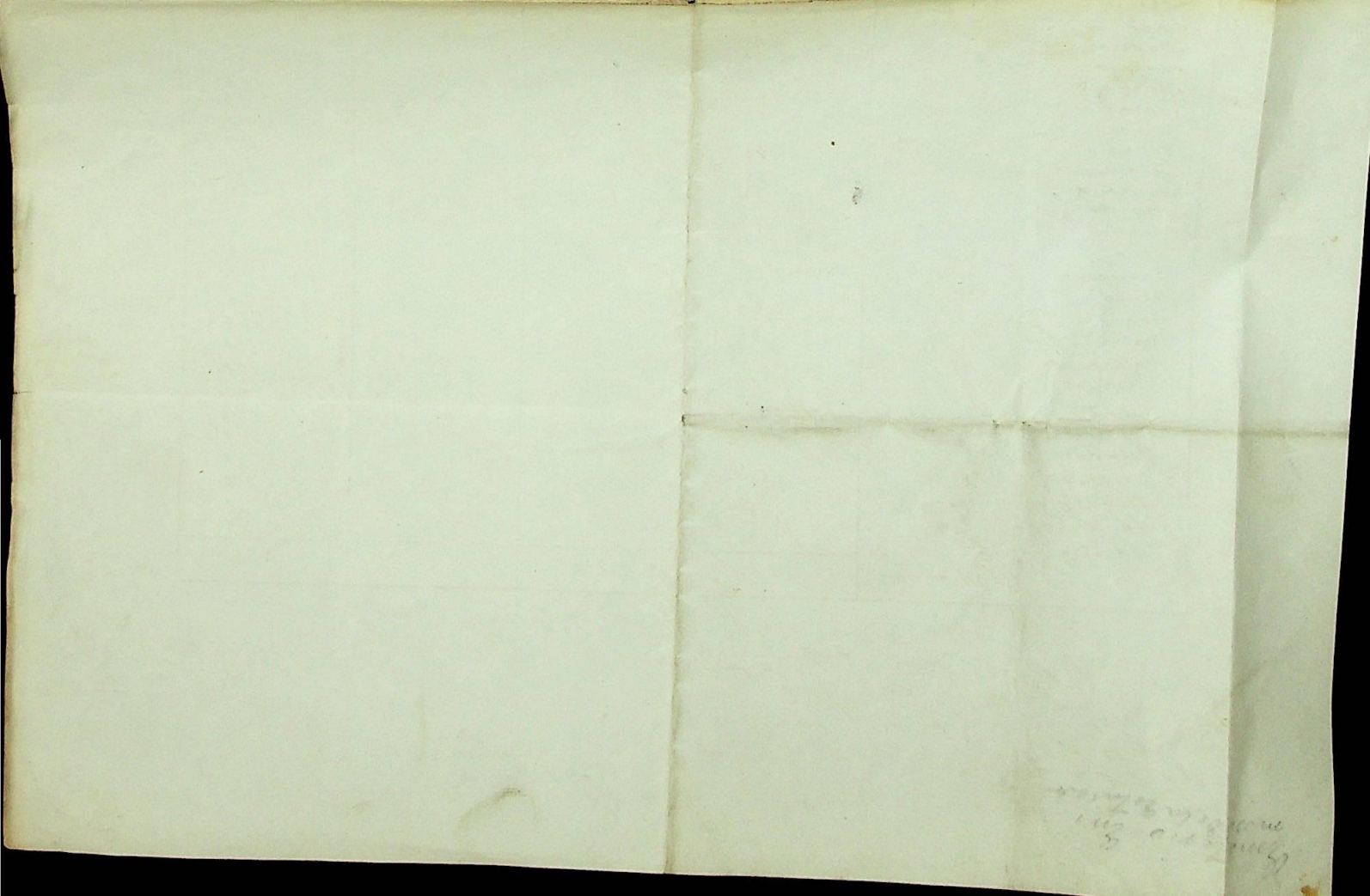
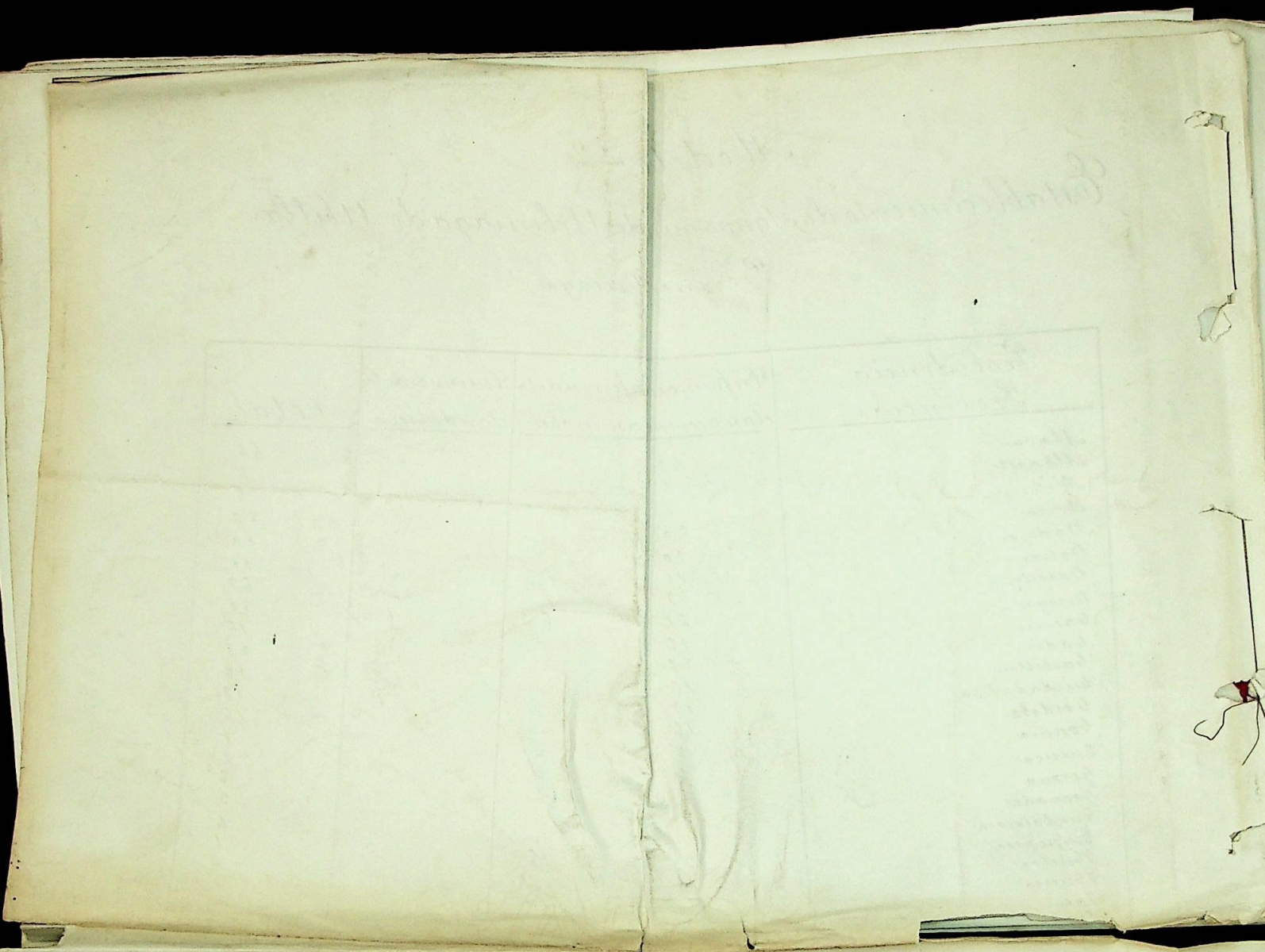
Urberuaga de Ubilla 30 de Setiembre de 1886.



*P. H. H. H.*  
 Pedro Juan Arana



El Médico Director  
*Dr. Juan José...*  
 El Administrador  
 Botero de Gaminde



*[Faint handwritten mark]*

*[Faint, illegible handwritten text at the top of the page]*

<i>[Faint handwritten text]</i>	<i>[Faint handwritten text]</i>	<i>[Faint handwritten text]</i>	<i>[Faint handwritten text]</i>
<i>[Faint handwritten text]</i>	<i>[Faint handwritten text]</i>	<i>[Faint handwritten text]</i>	<i>[Faint handwritten text]</i>

*[Faint, illegible handwritten text in the lower section of the page]*

*[Handwritten mark or signature]*

*[Handwritten mark or signature]*

*[Small handwritten mark]*

2736

DIRECCION  
DEL  
ESTABLECIMIENTO TERMAL  
DE  
URBERUAGA DE UBILLA  
(VIZCAYA)



27-1-70 589-84

1

Exmo. Señor.

En cumplimiento de lo pre-  
venido en el artículo 57 del  
Reglamento de baños y aguas  
minero-medicinales vigentes,  
tengo el honor de acompañar  
a' V.E. la memoria del esta-  
blecimiento de mi cargo, co-  
rrespondiente a' la tempo-  
rada oficial del corriente  
año.

Dios guarde a' V.E. mu-  
chos años. Madrid 31 de  
diciembre de 1886.

Dr. Justo Jimenez del Rio

Exmo. Sr. Director gral. de Beneficencia y Sanidad

